

Myriam Martínez cargó contra las críticas al recorte de fondos municipales

Pág. 6-7

El conglomerado Ushuaia-Río Grande registró una tasa de desocupación del 6,2% y la desocupación fue del 7,6% en el segundo trimestre

Pág. 20

Investigación Federal: Secuestro de cocaína, choque y una mujer con lesiones cortantes en el abdomen

Pág. 16

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Radio Provincia
Ushuaia Argentina

Buscando el Equilibrio
Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.
107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin
99.9 Mhz Ushuaia

Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23
Alicia Montu de Justo N°448-Río Grande

@Buscandoequilibriook
Diario Provincia 23
www.provincia23.com.ar
(2964) 353290

Tierra del Fuego, viernes 20 de septiembre de 2024 - Año XXXI - N° 6745 - Edición de 20 págs.- \$ 300 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Pasó a comisión el proyecto de Boleta Única de Papel presentado por la Libertad Avanza

La Legislatura aprobó por unanimidad el régimen de regularización de deudas



Después de sufrir cuestionamientos y no tratarlo en la última sesión especial, finalmente este jueves los parlamentarios aprobaron el proyecto de Presentación Espontánea y Regularización de Deuda presentado por el legislador Damián 'Loli' Löffler que posibilitará que los contribuyentes, tanto comercios como PyMEs, puedan ponerse la día con sus deudas ante AREF. También aprobaron el Régimen Provincial de Iniciativa Privada. Asimismo fue aprobado el proyecto de apertura de la ruta 7. Además Pasó a comisión el proyecto de Boleta Única Papel presentado por la Libertad Avanza.

Pág. 8-9

Gastón Díaz, secretario de Gobierno del Municipio de Río Grande

“Invitamos a Sciurano a recorrer con el Intendente las obras de la ciudad”



El Secretario de Gobierno del Municipio de Río Grande Gastón Díaz se manifestó en contra de la propuesta del legislador Federico Sciurano, quien defendió un recorte de 5 mil millones de pesos en la coparticipación de la ciudad. Díaz subrayó la importancia de proteger los recursos de los vecinos y garantizar el equilibrio financiero.

Pág. 7

Cuestionó los “miles de ingresos” a planta en todos los estamentos

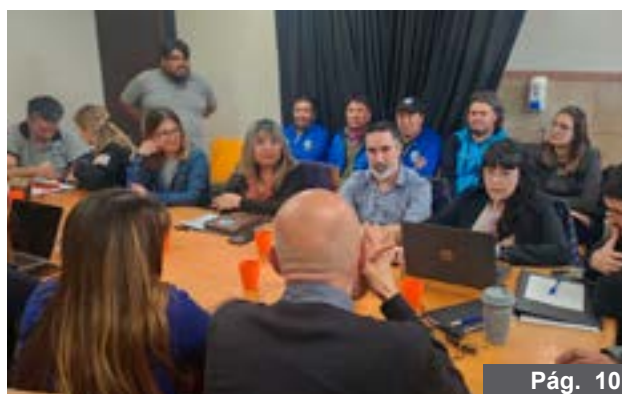
Pauli pidió un ajuste en la provincia y municipios, siguiendo la línea nacional



Pág. 5

Para los Escalafones Seco y Húmedo

El gobierno de la provincia acordó una nueva recomposición salarial



Pág. 10

Patricio Cornejo hizo un balance y aportó buenas perspectivas

La mayor afluencia de turismo en verano permitiría equiparar los niveles de 2023



Pág. 14-15

Enviaron un mensaje al Gobierno

Seis gobernadores anunciaron la creación de una nueva región

Fue durante una cumbre en Bella Vista, donde se reunieron los mandatarios de Chaco, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Misiones y Santa Fe. Hubo un fuerte reclamo por la concentración de recursos y decisiones en Buenos Aires.

Buenos Aires.- Mandatarios de distinto signo político y con posturas diversas frente a la administración de Javier Milei firmaron ayer por la tarde en la localidad correntina de Bella Vista una declaración conjunta. En el documento, se establece la voluntad de todas las jurisdicciones de crear una nueva Región, conforme lo prevé la Constitución Nacional de 1994.

El escrito lleva las firmas de los radicales Leandro César Zdero (Chaco); Gustavo Valdés (Corrientes) y Maximiliano Pullaro (Santa Fe). Pero también las de Rogelio Frigerio (Entre Ríos - PRO), del misionero Hugo Passalacqua que pertenece a una fuerza provincial (el Frente Renovador de la Concordia) y hasta del peronista Gildo Insfrán, mandatario formoseño.

A la hora de los discursos, hubo muchas citas históricas, en particular a los pactos preexistentes que rubricaron las provincias antes de llegar a un acuerdo constitucional en 1853.

Pullaro fue el primero en hablar. Tras recordar las luchas históricas de los caudillos, aseguró que las provincias vuelven a reunirse "para defender a nuestros pueblos y volver a poner una agenda que defienda el trabajo, la producción, el futuro y el federalismo".

"Si trabajamos juntos, si nos proponemos objetivos importantes, vamos a fortalecer la región pero también hacer un aporte para que la Argentina salga adelante", agregó.

Luego, fue el turno de Passalacqua. "La lucha contra el puerto (de Buenos Aires) fue y sigue siendo durísima. Hay una difícil comprensión de lo que es el interior de nuestro país. Lo digo sin personalizar: el puerto siempre nos dio la espalda. O, como dijo José Gervasio Artigas: Buenos Aires solo da amarguras", reseñó el mandatario misionero.

"No nos interesa el origen político de cada uno. Nos une un territorio y una historia. Consolidar el federalismo. Ese es el camino, no conozco otro", consignó.

El tercero en hablar fue Insfrán. "Vamos a defender el federalismo. El Puerto nunca nos miró. Y este momento es peor: nosotros no existimos, para ellos (la Argentina) es hasta la General Paz", definió. "Pero no importa. Desde el Litoral, les haremos escuchar nuestra voz", remató.

Frigerio tomó la palabra a continuación. "Nos une el compromiso de pelear por lo que somos. Tenemos que defender el federalismo. Unidos nos sentiremos menos solos. Debemos hacernos cargo, prácticamente, de la totalidad de los bienes y servicios públicos que recibe nuestra gente", sostuvo.

"Tenemos que hacernos fuertes en la pelea de cuestiones básicas. Por ejemplo: no pueden tomarse decisiones

sobre la Hidrovía (Paraná - Paraguay) sin el acuerdo de las provincias", graficó. "Las peleas que dábamos en solitario, ahora las daremos entre todos", resumió.

El anteúltimo en hablar fue el chaqueño Zdero. "El entendimiento de los comunes denominadores que tenemos en los problemas será el norte que marcará las acciones de ahora en más", apuntó en sintonía con las alocuciones previas.

"Los gobernadores nos vamos a poner espaldas con espaldas para construir el país federal que nos merece-

más concentración de recursos en el centro. Aún no rompimos ese maleficio de 200 años", agregó.

LA DECLARACIÓN

El documento marca que el objetivo de la declaración conjunta es "reafirmar el federalismo mediante la consolidación de la integración regional de nuestros territorios", conforme lo establecido en el texto constitucional de 1994. Además, se menciona que esas cláusulas "otorgan a las provincias la facultad para crear regiones con el objeto de alcanzar su desarrollo económico y social, y de establecer órganos de funcionamiento para el cumplimiento de dichos fines".

Además, se precisa que esas provincias "comparten vínculos históricos, geográficos, económicos, sociales, culturales comunes" por lo que las une la "firme decisión" de impulsar la creación de la Región Litoral. El fin de esta unión será "el desarrollo de proyectos y acciones conjuntas que permitan incrementar la producción, el comercio, la conectividad y mejorar la calidad de vida de nuestro pueblo".

Cabe mencionar que algunas provincias ya integran otras regiones. Entre Ríos y Santa Fe conforman desde los '90 la Región Centro, por caso.

La declaración conjunta establece la voluntad de las partes de rubricar un Tratado de Integración Regional. Está previsto que este paso se dé en octubre en Santa Fe.

En conjunto, las seis provincias conforman un conglomerado de más de 9 millones de habitantes y representan el 21% del padrón electoral. El año próximo, renovarán en conjunto 26 bancas en la Cámara de Diputados de la Nación y dos distritos, Entre Ríos y Chaco, votarán para elegir sus tres senadores nacionales.

LA AGENDA

Frigerio y Pullaro viajaron juntos hasta la localidad ubicada en el centro oeste de Corrientes, a la vera del río Paraná. Allí los esperaba Valdés. Los tres se fueron a la inauguración de una planta de una firma local, por lo que el almuerzo se postergó para las 14. De entrada hubo empanadas y sándwiches de miga. Luego se sirvió sopa paraguaya, chipa, canapés de pollo y lomo. Al cierre, llegaron sándwiches de carne y verdura.

Más tarde, los gobernadores mantuvieron una reunión a puertas cerradas, tras la cual se firmó un acta. Se trató del "Acuerdo de Hermanamiento", entre todas las provincias representadas, rubricada a las 16 en la Costanera de Bella Vista. El cierre de actividades fue con una recorrida por una planta procesadora de frutas.



Mandatarios de distinto signo político y con posturas diversas frente a la administración de Javier Milei firmaron ayer por la tarde en la localidad correntina de Bella Vista una declaración conjunta. En el documento, se establece la voluntad de todas las jurisdicciones de crear una nueva Región, conforme lo prevé la Constitución Nacional de 1994.

mos", acotó.

El cierre correspondió al anfitrión. "Que estemos acá marca que tenemos la inquebrantable voluntad de marchar juntos hacia objetivos comunes", consignó. "Después de mucho tiempo, las provincias del Litoral tenemos que reunirnos para reconfigurar nuestra Patria, para constituir una zona de trabajo común y para darle un nuevo impulso a la Argentina que necesita transformarse, reformarse y que sea más justa con los ciudadanos del interior", sentenció Valdés.

"Vamos a hacer reuniones para plantear nuestros intereses comunes: energía, producción, ganadería, agricultura. Debemos discutir en serio un país federal. No podemos seguir viviendo en un sistema que es federal en lo política y que cada vez tiene



Fundado el 5 de Junio 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N° 331035
Asociados a Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

"LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD"

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

Periodismo Publicidad
Comunicación Diseño

Www.p23.com.ar
Www.Provincia23.com.ar
 Buscando el equilibrio ok
 Diario.provincia23
 DiarioProvincia23OK

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334

dprovincia23@gmail.com

Sebattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur

Según datos de la consultora Nielsen IQ

Otro indicador privado confirma que el consumo masivo se desplomó cerca de 17% en agosto

Son datos de la consultora Nielsen IQ. Scentia había informado una cifra similar. Todos los canales de ventas registraron pérdidas en los últimos dos meses. El sector de alimentos y bebidas muestra la caída más significativa

Buenos Aires.- Tras los datos de la consultora Scentia publicados días atrás, un nuevo informe privado ratificó la contundente caída que tuvo el consumo masivo en agosto respecto del mismo mes del año pasado. Se trata de Nielsen IQ, que informó que la contracción -según sus cifras- fue del 16,7% y las ventas acumulan una disminución del 17,6 por ciento.

Todos los canales cerraron en negativo en el último bimestre (julio-agosto) y si bien en la comparación mensual algunos retailers afirman estar un poco mejor, las comparaciones interanuales seguirán siendo muy nega-

ocho meses del año. Comparado con julio, también se evidenció una caída del 1,6%.

En el análisis por rubro, todos los sectores relevados presentaron disminuciones en comparación con el mismo período del año anterior. La mayor retracción anual se detectó en Perfumerías (-29,3%), seguido por Farmacias (-17,4%). En el acumulado del 2024, la mayor baja se produjo también en Perfumerías (-32,1%) y Farmacias (-27,8%).

Cabe destacar que el consumo representa el 70% del PBI y fue uno de los factores que influyó en la con-

en los primeros 6 meses del año, como resultado del rojo de 2,2% en el primer trimestre y 1,7% en el segundo. El consumo privado se derrumbó 9,8% y el público, 6 por ciento.

El principal motivo de la caída del consumo es la pérdida de poder adquisitivo. Según el Instituto Interdisciplinario de Economía Política (IIEP UBA-CONICET), el salario promedio real de los trabajadores asalariados formales del sector privado registró una fuerte contracción entre noviembre y diciembre del año pasado. Entre esos dos meses, la pérdida del poder adquisitivo fue del 11%. La magnitud de esta caída mensual no tiene precedentes durante dicho período desde octubre de 2015.

“La desaceleración de la inflación, en conjunto con las negociaciones salariales en el marco de los acuerdos paritarios, permitieron, primero, evitar que siga la caída del poder de compra de las remuneraciones y, luego, que comience un proceso de recuperación. Sin embargo, a junio de 2024 (último dato disponible) el poder de compra de los salarios promedio continuaba siendo inferior en 5% al valor de noviembre”, precisó el informe.

En términos nominales, en junio la remuneración promedio de los asalariados registrados del sector privado fue \$1.148.296 mientras que la mediana alcanzó los \$902.616.

Desde noviembre de 2023 hasta agosto, el salario mínimo real acumuló una caída de 26,5%. “La tendencia decreciente previa, conjuntamente con la fuerte contracción de estos meses, ubica al salario mínimo entre los valores más bajos de la serie, a excepción de los primeros años de la convertibilidad y luego de su colapso, en 2002/2003. Asimismo, implica una erosión del 59% respecto del valor máximo de la serie, en septiembre de 2011”, aseguró el IIEP.



tivas, ya que el 2023 fue un año de fuerte consumo, especialmente en el último cuatrimestre del año, no sólo por la inflación sino también porque se acercaba la devaluación y los bienes serían luego mucho más caros.

De acuerdo con el informe, el consumo de alimentos retrocedió 15,8%, impulsado por los No básicos (-14,1%), las Golosinas (-17,3%) y los alimentos básicos (-17,6%). En tanto, el consumo de bebidas bajó 17,7% continuando la tendencia. La retracción de bebidas alcohólicas fue del 27,2% y de bebidas no alcohólicas, 13,9%. Cuidado personal y limpieza bajó el mes pasado 16,7% impulsado por limpieza del hogar y de la ropa (-18,5%) y por cosmética y tocador (-15,9%).

Cifras similares observó la consultora Scentia, para la cual el consumo masivo se desplomó 17,2% en agosto. Este número fue el mayor desde marzo de 2021, mes en que la baja había sido del 18,3%. En el acumulado de 2024, la disminución alcanza el 10,6%.

Para la firma que dirige Osvaldo del Río, los productos que menos se consumieron durante el mes pasado fueron los de tipo impulsivo (-27%), bebidas sin alcohol (-24,7%), bebidas con alcohol (-24,3%), higiene y cosmética (-20,1%), limpieza de ropa y hogar (-15,9%), desayuno y merienda (-14,4%), alimentos (-12,4%) y perecederos (-9,4%).

Por canal de venta, la baja en supermercados fue del 17,9% interanual y en autoservicios, 16,5%. La caída del consumo masivo en agosto fue mucho más acentuada en el interior del país que en el AMBA: las caídas fueron del 22,5 y 8,6% respectivamente. Respecto al rubro alimentos, en el área metropolitana disminuyó 4,8% y en el resto del país se desplomó 16,9 por ciento.

Pero los registros negativos no se están produciendo solo en los comercios sino también en las pymes: según la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), sus ventas disminuyeron 10,5% y acumulan un descenso de 16,2% en los primeros

tracción del producto en el primer semestre. En este sentido, según informó el Indec, el PBI bajó 3,4%



GENERÁ TU PROPIA ENERGÍA

TECNOLOGÍA CONFIABLE Y EFICIENTE





PIEDRABUENA 426, RÍO GRANDE

WHATSAPP +54 9 2964 420800

Desde que asumió Milei, las provincias ajustaron el gasto por al menos USD 7.500 millones

Tierra del Fuego redujo su gasto público en un 38,6%, según informe privado

Así se desprende de un relevamiento de la consultora Politikon Chaco que analizó la ejecución presupuestaria para doce provincias que tienen actualizada su información correspondiente al segundo trimestre del año. Tierra del Fuego mostró una contención del gasto público del 38,6%, equivalente a 242 millones de dólares.

Río Grande.- De acuerdo a un informe de la consultora Politikon Chaco, Tierra del Fuego es una de las doce provincias que implementó medidas de contención del gasto público que alcanzaron un 38,6% durante el segundo trimestre de este año, equivalente a 242 millones de dólares.

El informe da cuenta que las provincias realizaron durante el primer semestre un ajuste del gasto público de al menos USD 7.500 millones, con la “motosierra” concentrada especialmente en salarios del personal, obra pública y transferencias a municipios según informó una consultora privada en base a números oficiales.

Entre Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe concentraron casi el 60% del recorte que realizaron las 12 jurisdicciones analizadas, las cuales finalizaron con superávit fiscal.

El presidente Javier Milei afirmó este domingo durante la presentación del proyecto de Presupuesto 2025 en el Congreso que los gobernadores deberían realizar un ajuste de USD 60.000 millones para alcanzar los lineamientos del Pacto de Mayo, en medio de la búsqueda del gobierno por consolidar el equilibrio fiscal. Ese número fue relativizado más tarde por fuentes oficiales, quienes fijaron la cifra en USD 20.000 millones pero no precisaron una meta temporal.

El trabajo de Politikon Chaco releva la ejecución presupuestaria para 12 provincias que tienen actualizada su información correspondiente al segundo trimestre del año. De allí se desprende que todas las jurisdicciones analizadas mostraron una caída en el gasto público: CABA (-9,9%), Neuquén (-14,5%), Buenos Aires (19,1%), Entre Ríos (-20,7%), Santa Fe (20,8%), Río Negro (-22,6%), Córdoba (-24,4%), Chaco (-32,6%), Catamarca (-33,2%), La Rioja (-36,7%), Tierra del Fuego (-38,6%) y Formosa (-42,8%).

A nivel consolidado, el recorte acumulado al primer semestre fue de 21,2% real respecto al mismo período del año pasado. “Traducido en pesos constantes de 2024, el recorte del gasto público es de \$6.833.556

la Inversión Real Directa (USD 1.315 millones), el 16,3% las Transferencias corrientes (USD 1.221 millones), y 18,4% en Prestaciones Sociales (USD 1.012 millones), entre las partidas más destacadas.

Las provincias de Buenos Aires (USD 2.633 millo-

cimientos de su recaudación, de la mano de tributos provinciales y regalías. El consolidado de todas las provincias analizadas mostró una retracción del 14,4% real interanual por ese concepto.

Las 12 provincias finalizaron la primera mitad del



nes), de Córdoba (USD 986 millones) y de Santa Fe (USD 798 millones) explican el 59% del ajuste con-

2024 con superávit financiero, por lo que a la reducción de los ingresos impulsada por la eliminación de los fondos discrecionales desde Nación se la compensó con un recorte aún mayor del gasto.

El Gobierno trabaja en conseguir apoyos de los gobernadores para conseguir la sanción del Presupuesto 2025. La intención del oficialismo es que la semana que viene comience el debate en comisión de Diputados, aunque no está claro si el ministro de Economía, Luis Caputo, se presentará a defender el proyecto o si enviará representantes de su equipo.

Si bien las palabras de Milei fueron suavizadas por algunos de sus funcionarios en reuniones informales, el pedido de acelerar el ajuste que hizo el domingo a las provincias hizo ruido. “Esta guerra que llevamos adelante contra el gasto público y el costo argentino se pelea en todas las dimensiones del Estado, también las jurisdicciones provinciales y municipales. Nosotros ya hemos cumplido nuestra parte del acuerdo, ahora faltan ustedes”, había apuntado el Presidente.

La Casa Rosada y los gobernadores ya comenzaron, en las últimas horas, una danza clásica que le sigue a toda presentación de los proyectos de Presupuesto: la pelea por las cifras finas de financiamiento a obras de infraestructura y de transferencias a las arcas provinciales. Los primeros números muestran que en 2025, tras el muy marcado recorte de partidas discrecionales de este año, habría una recomposición en términos reales, aunque todavía en niveles presupuestarios bajos.

Gráfico 3. Recorte del gasto público, por distrito, expresado en dólares. Acumulado 2º trimestre 2024



Fuente: Politikon Chaco en base a provincias, BCRA e INDEC

millones. Convertido a dólares (según T.C de referencia del BCRA), el ajuste del gasto público es por USD 7.495 millones”, detalló la consultora.

El 36,8% de la “motosierra” pasó por el gasto en Personal (USD 2.762 millones), el 17,6% lo explica

solidado en las 12 provincias analizadas, “situación que se produce más por el tamaño de sus cuentas que por su desempeño relativo”.

En once provincias los ingresos mostraron caídas importantes y solamente Neuquén presentó un cre-

Cuestionó los “miles de ingresos” a planta en todos los estamentos

Pauli pidió un ajuste en la provincia y municipios, siguiendo la línea nacional

El diputado de La Libertad Avanza Santiago Pauli reclamó al gobierno provincial y a las municipalidades la austeridad que está mostrando el gobierno nacional. Cuestionó los “miles de ingresos” a planta, tanto en el gobierno como en las municipalidades, que no van en línea con la política de Milei. “No veo es que los Ejecutivos de Tierra del Fuego entiendan que hay que bajar el nivel de gasto acá también y, si no se baja el nivel de gasto, no hay plata que alcance”, planteó, además de la necesidad de tener “un orden de prioridades”. Destacó que en el presupuesto nacional no se toca la 19640 como tampoco el FAMPF. También dio cuenta de las bondades de la boleta única en papel, con lo que se termina “uno de los grandes curros de la política, que es la plata de las boletas”.

Río Grande.- El diputado nacional de La Libertad Avanza Santiago Pauli visitó el programa ‘Buscando el Equilibrio’ en los estudios de Radio Provincia y aseguró que en el presupuesto nacional no se ven afectados los intereses de Tierra del Fuego. “No cambió la realidad de Tierra del Fuego con respecto a la 19640, no se toca eso,

eso redunde en que las prioridades sean atendidas y que lo que es superfluo podamos correrlo”, propició.

Consultado sobre la ausencia de Tierra del Fuego en la reunión con los gobernadores, aseguró que “respeto la posición política de todo el mundo, incluso la del gobernador. Si el gobernador no quiere ir a una reunión

tiene intenciones de trabajar con la provincia. Cada uno tiene sus prioridades con las obras que quiere hacer y la plata del FAMPF está. De hecho otros diputados de otro espacio bastante anti Tierra del Fuego presentaron un pedido de informes diciendo que no se hace nada con el FAMPF. Todos estamos de acuerdo con que queremos que esa plata venga a Tierra del Fuego y propuestas sobran. Hay que ver cuáles son las más importantes para no repetir lo de la bicisenda de Ushuaia y que se hagan cosas que no sean prioridad para los vecinos. Me parece una buena señal que esta directora haya estado recorriendo las tres ciudades de la provincia”, evaluó. Respecto del envío de fondos para obras comprometido en el encuentro que tuvo el gobierno fueguino con autoridades nacionales, aclaró que “yo no estuve en la reunión del gobierno provincial con la nación. El listado de las obras que se van a priorizar en las tres ciudades fue público y me pareció muy positivo, pero desconozco cómo está ahora ese tema”.

BOLETA ÚNICA Y FIN DEL “CURRO”

Finalmente detalló las bondades de la boleta única en papel que se aprobó en el Congreso. “Hace tres años, cuando todavía no teníamos ninguna banca, presentamos en la Legislatura uno de estos proyectos y ayer lo presentaron los legisladores Coto y Gracianía. Uno de los grandes curros de la política es la plata de las boletas. Tierra del Fuego es más chica, nos conocemos entre todos, pero en grandes provincias es un curro muy grande, porque el Estado en las elecciones de orden federal manda fondos para las boletas. Históricamente se armaba un partido, que era como una pyme, recibía plata para las boletas que la usaba en lo que quería, presentaban una parte, tenían un amigo imprentero, y ese negocio de la política todos lo saben”, afirmó.

“Es importante primero cortar con ese curro. En Tierra del Fuego hemos visto cómo la política y la justicia se pueden poner de acuerdo para perjudicar el voto de los ciudadanos y hacen falta tantos fiscales por las trampas que se hacen, porque entre otras cosas se entra a robar boletas. Todo ese folklore del que siempre hablamos se termina con la boleta única en papel. Eso ya no existe más porque es una sola boleta y no hace falta tener fiscales. Los partidos chicos siempre hemos tenido ese problema porque hay que tener más de 500 fiscales. Siempre los grandes aparatos tenían ventajas sobre los partidos chicos, y todo eso se terminó. Muchas de las malas prácticas de las elecciones o los negocios alrededor de las boletas se termina de una vez, y esto beneficia al ciudadano, se gasta menos plata, hay menos maneras de hacer trampa, así que es todo positivo”, consideró.

Advirtió que para aplicarla en la provincia sería necesaria una enmienda constitucional. “Tiene un componente extra que es que en Tierra del Fuego el sistema electoral está dentro de la Constitución provincial. Esto requiere reformar un artículo de la Constitución pero no hace falta llamar a una reforma, porque si tiene mayoría la Legislatura se hace un referéndum y la gente vota. Es importante para ver si esto le interesa o no a la gente. Si la gente no lo vota, es porque no le importaba. Yo creo que es un tema que ayudaría a mejorar la calidad democrática de la provincia y vamos a ver qué dicen los otros legisladores”, concluyó.



El diputado nacional de La Libertad Avanza Santiago Pauli visitó el programa ‘Buscando el Equilibrio’ en los estudios de Radio Provincia y aseguró que en el presupuesto nacional no se ven afectados los intereses de Tierra del Fuego.

seguimos teniendo el FAMPF y siguen las cosas como eran. El presupuesto plantea déficit cero y hay un ajuste para Tierra del Fuego como para todas las provincias. Así como hay un ajuste a nivel de Estado nacional, no se estaría replicando en un montón de provincias y municipios del país donde sí debería replicarse”, dijo.

“En Tierra del Fuego tenemos miles de empleados nuevos en estos últimos años de la gestión provincial y también sucede en las municipalidades. Le echamos siempre la culpa al gobernador, pero también en los municipios se sigue incorporando gente y no va en consonancia con lo que está pasando a nivel nacional, donde está habiendo un ajuste en todos los sectores. Estos últimos años la política ha sido incorporar a gran cantidad de personas a la planta y hay que ver cómo se maneja eso”, manifestó.

“Acá hay una discusión sobre los fondos de coparticipación entre provincia y municipios. Me parece una discusión válida que hace años se tiene, con respecto a cuál es la visión municipal y la visión provincial. No voy a tomar partido por ninguno de los dos, pero en medio de esa discusión de cómo se reparten los fondos, lo que no veo es que los Ejecutivos de Tierra del Fuego entiendan que hay que bajar el nivel de gasto acá también. Si no se baja el nivel de gasto, no hay plata que alcance. Para que la plata alcance hay que manejarse con más austeridad y tener un orden de prioridades”, reclamó.

“Creo que es una discusión que se tiene que dar en todos los niveles, nación, provincia y municipios, para que

o quiere manifestar su disconformidad con el Estado nacional, está en todo su derecho de hacerlo, pero creo que tenemos que ponernos de acuerdo más allá de las banderas políticas”.

“Las discusiones de los presupuestos son un buen momento para ponerse de acuerdo porque hay que votarlas. A nivel nacional yo voy a votar lo que presentó el presidente Milei y los legisladores de nuestro espacio van a votar en la Legislatura lo que presentó el gobernador Melella”, adelantó. “Hay que ponerse de acuerdo y no ponernos palos en la rueda. Somos parte de espacios políticos y nosotros acá tratamos de tener una mirada racional y no ponemos palos en la rueda de manera innecesaria”, destacó.

“Hemos tratado de ser una oposición responsable con los legisladores Coto y Gracianía y espero que tanto el gobernador como los diputados de otros espacios también tengan esa vocación de oposición responsable. Pueden dar su postura, pero hay que tratar de llegar a un acuerdo para que la cosa camine”, sostuvo.

VISITA DEL COMITÉ DEL FAMPF

Por otra parte se refirió a la visita de Noelia Ruiz, la nueva directora del FAMPF, quien se reunió con los Ejecutivos y recorrió las fábricas. “Es una buena señal porque parte de lo que se le criticó al FAMPF en los años anteriores era no tener un voto en la mesa, que hoy lo tiene la provincia. Esto demuestra que el gobierno nacional

Myriam Martínez cargó contra las críticas al recorte de fondos municipales

“No hay que hacer un escándalo cuando no hay ningún tipo de imposición”

La legisladora de FORJA Myriam Martínez reprochó a los intendentes que salgan a “abrir el paraguas” cuando todavía no se sentaron a debatir los alcances del artículo incorporado al proyecto de presupuesto que recorta fondos a los municipios. Aseguró que antes del debate legislativo habrá un encuentro del ministro Devita con los jefes comunales y, si no hay consenso, se retirará ese artículo. Remarcó que no se trata de una “imposición” y por lo tanto no amerita un “escándalo”. También se refirió a la suspensión de las elecciones de convencionales constituyentes y condenó la judicialización de la política. Redobló la apuesta y planteó que de su parte “hubiera reformado toda la Constitución”, cargando contra los que “quieren quedarse en el pasado” y se creen dueños de la carta magna. “Hay que respetar cuando se logran los consensos y alguien tiene la mayoría”, remarcó.

Río Grande.- La legisladora de FORJA Myriam Martínez cargó contra los intendentes que han optado por hacer un “escándalo” con el recorte de fondos municipales, cuando todavía no se sentaron a debatir el proyecto de presupuesto.

“No entiendo cuál es el temor, cuál es la alarma y hay cuestiones que no puedo comprender. El Ministro de Economía dijo que iba a convocar a las municipalidades y que se iba a trabajar en consensos, que esto no se iba a imponer y que se buscaba un trabajo en equipo. Si no había consenso, se retiraba el artículo. Lo dijo en todos los medios el ministro y creo que no hay que hacer un escándalo cuando no hay ningún tipo de imposición. El ministro claramente dijo que iba a convocar a los municipios y yo entiendo que han sido convocados y no sé si había miedo de participar de la convocatoria”, señaló por FM Del Pueblo.

“Cuando nosotros comencemos con el trabajo del presupuesto, seguramente esto se va a trabajar en la Legislatura. Podemos trabajar en la comisión de presupuesto pero esta es una tarea que va a llevar adelante primero el ministro Devita con la convocatoria desde el Ejecutivo”, adelantó.

“El miedo hay que tenerlo cuando se dice que se va a hacer tal cosa porque están los votos y la mayoría, pero cuando dicen que no van a imponer nada y se están marcando detalladamente cuáles son los recursos de la provincia y la evolución del gasto, se puede estar de acuerdo o no, pero no pueden decir que no tienen toda la información. Tal vez puedan tener una contrapropuesta”, barajó.

“Ahora, esto de salir en los medios a decir que de ninguna manera se van a tocar las arcas municipales porque no lo van a permitir, yo no lo comparto. Ni siquiera se sentaron a dialogar. Si se hubieran sentado, hubieran charlado y se hubieran encontrado con otra realidad, ahí

sí puedo decir que están en todo su derecho de abrir el paraguas”, consideró.

“Lo más importante es que el vecino pueda tener el gas natural, que es un servicio esencial para nosotros”, priorizó la legisladora.

“YO HUBIERA REFORMADO TODA LA CONSTITUCIÓN”

Por otra parte se la consultó sobre la judicialización del llamado a elecciones de convencionales constituyentes para la reforma constitucional y redobló la apuesta al señalar que, de su parte, la reformaría completa. “Yo no comparto la judicialización de la política bajo ningún punto de vista. Nosotros teníamos una ley donde habíamos aprobado la posibilidad de reformar la Constitución y el gobernador actuó en consecuencia con el llamado a la constituyente. Lamentablemente ay muchos que no están de acuerdo con reformar la Constitución, porque creen que pertenece a un determinado espacio político. Los únicos dueños de la Constitución de la provincia somos todos los fueguinos. Sabemos que el tiempo va pasando y hay cuestiones que se tienen que modificar. El gobernador siempre dijo que quería modificar la Constitución y no sé por qué hubo un asombro con respecto a este tema”, planteó.

“Los únicos que pueden decir si queremos o no la reforma son los fueguinos, que van a llevar adelante la reforma a través de sus representantes, porque aquellos que se presentan para ser constituyentes son elegidos por el pueblo”, dijo.

“Yo no comparto todo lo que está pasando y es muy triste para la política, porque es un tema que nos toca a todos. Sabemos que hay otras prioridades, pero una herramienta como una carta magna es una herramienta fundamental para manejarnos. Cuando trabajamos con

leyes en la Legislatura, siempre vamos de la mano de la Constitución provincial, no solamente de la nacional. Pero nosotros no podemos avanzar porque la Constitución provincial prohíbe determinado procedimiento. Necesitamos tenerla actualizada”, reclamó.



“Algunos piensan que la reforma es por un capricho del gobernador para presentarse a un tercer mandato, pero no veo cuál es el problema si fuera así. Quien elige a nuestros representantes es el pueblo de Tierra del Fuego. El gobernador ganó dos elecciones en primera vuelta y no sé cuál es el cuestionamiento que se está haciendo. No veo el problema de debatir y poder hablar de todo. Realmente no lo comprendo. Yo no hubiera reformado parcialmente la Constitución, sino que la hubiera reformado toda. Hubiera puesto en la mesa un



Las
Bandurrias
Chacras Residenciales

**PARCELAS DE
5 A 10 HECTÁREAS**
Ubicado por Ruta COMP. “A”
(Cabo San Pablo)
A 75 km. de RÍO GRANDE
y a 3 km. de R.N. N°3
ESCRITURA INMEDIATA

**INMOBILIARIA
Tierra del Fuego**

ESPORA 699 - 02964 - 43562 | 422635 info@itdf.com.ar

proyecto de ley que la reformara toda, para debatir todo. El que logre los consensos va a poder modificar y llevar adelante la reforma. De eso se trata el trabajo político que llevamos adelante en la Legislatura”, subrayó.

Para Martínez “el miedo son excusas, porque no se quiere cambiar y se quieren quedar en el pasado. La oposición tiene que lograr los consensos necesarios para llevar adelante sus propuestas. Ese es el trabajo legislativo y no veo cuál es el miedo de lograr los consensos, cuando es la única manera. En democracia es así y no es una cuestión de imponer. Así trabajamos en todos los ámbitos y el diálogo es fundamental para ponerse de acuerdo. También hay que respetar cuando se logran los consensos y alguien tiene la mayoría”, enfatizó.

APERTURA DE LA RUTA 7

Yendo a la agenda legislativa, se refirió a uno de los proyectos que tuvo tratamiento en la sesión de ayer, vinculado con la apertura de la ruta alternativa a la margen sur. “El proyecto fue presentado por el legislador Juan Carlos Pino y lo que hicimos es sacar una herramienta legislativa que solicita al Poder Ejecutivo que de manera rápida pueda aperturar esa ruta. Es un lugar de tránsito muy esperado por los vecinos de la margen sur. El gobierno de la provincia está trabajando en la compra de todo el alambrado que se necesita, de acuerdo al convenio que se firmó con los dueños de la estancia, por el tema de los animales para que

no crucen la ruta. Prontamente está saliendo esa contratación para que comience el alambrado de todo el perímetro de la ruta. De esa manera se podría habilitar”, dijo.

“Esto lo sabe el legislador Pino, pero de todas maneras hemos decidido acompañar el proyecto, porque los vecinos hace mucho tiempo vienen reclamando la apertura de esa ruta. Vamos a poder cumplir con las expectativas de los vecinos de la margen sur. La licitación está en marcha y son 160 millones de pesos aproximadamente lo que cuesta el material para el alambrado. Nosotros invitamos a la presidente de Vialidad y a funcionarios de Obras Públicas a comisión, que no han podido venir, pero tienen el compromiso de venir a contarnos cómo llevan adelante todos estos procedimientos administrativos y el tiempo que va a llevar la finalización de la obra. Creo que en el transcurso de la semana que viene vamos a poder contar con los funcionarios, para que nos vengán a contar en qué situación está esto”, adelantó.

Recordó que “esto comenzó en la anterior gestión de Rosana Bertone y cuando asumió el gobernador Melella quiso darle continuidad pero se vio trabado y costó muchísimo tiempo destrabar esta situación, porque estaba judicializada”.

APROBACIÓN DE LA MORATORIA

Otro tema de relevancia abordado en la sesión de ayer fue la moratoria para comerciantes y autónomos. “Es un

tema en el que se lograron todos los consensos. Había sido convocada una Sesión Especial para llevar adelante este proyecto, pero no estaba finalizado todo el trabajo parlamentario, porque habíamos recibido notas de los colegios de abogados que nos pedían que los invitáramos al trabajo de comisión porque tenían algunas objeciones. También la AREF tenía algunas cuestiones que incorporar a esta herramienta. Se realizó la convocatoria por parte del presidente de la comisión 1 y hemos llegado a todos los consensos. Esta herramienta va a estar a disposición de todos los comerciantes”, celebró.

INICIATIVA PRIVADA

Finalmente dio cuenta de los beneficios del régimen de iniciativa privada. “Estamos muy contentos de haber logrado todos los consensos para este proyecto de FORJA. Vamos a tener la oportunidad de que muchos inversores de la provincia o del continente, puedan hacer uso de tierras que son públicas o también mejorar inmuebles que sean públicos. Por ejemplo las hosterías, porque el Estado no tiene los recursos para llevarlo adelante; las refacciones permitirán ponerlas en funcionamiento y podremos buscar inversiones, cumpliendo con todos los procesos administrativos, para que podamos contar con las hosterías que hoy están abandonadas”, concluyó.

Gastón Díaz, secretario de Gobierno del Municipio de Río Grande

“Invitamos a Sciurano a recorrer con el Intendente las obras de la ciudad”

El Secretario de Gobierno del Municipio de Río Grande Gastón Díaz se manifestó en contra de la propuesta del legislador Federico Sciurano, quien defendió un recorte de 5 mil millones de pesos en la coparticipación de la ciudad. Díaz subrayó la importancia de proteger los recursos de los vecinos y garantizar el equilibrio financiero.

Río Grande.- En una entrevista con Radio Provincia, Gastón Díaz, integrante del gabinete del intendente Martín Pérez, defendió con firmeza los recursos de Río Grande y se mostró en desacuerdo con las declaraciones del legislador de FORJA, Federico Sciurano.

“Cuando se trata de cuestiones económicas y de los recursos de la ciudad, la defensa va a ser férrea y firme, de la misma manera que el propio legislador lo hacía cuando era intendente de Ushuaia”, afirmó Díaz, refiriéndose al rol pasado de Sciurano como jefe comunal. “Esto no tiene nada que ver con esa suerte de equilibrio emocional como lo mencionó Sciurano. El único equilibrio que nos interesa es el financiero. Es decir que no se recorten 5 mil millones de pesos a los recursos de los vecinos de Río Grande”, dijo.

Además, Díaz aprovechó la oportunidad de invitar a Sciurano a conocer de primera mano la gestión municipal en Río Grande. “Si el legislador oficialista tiene algún interés real en saber dónde van los recursos de los vecinos de la ciudad, lo invitamos a visitar el municipio. Es una buena oportunidad para que, junto con el intendente Martín Pérez, recorra los lugares donde se destinan esos fondos”.

FONDO PROVINCIAL CON FONDOS MUNICIPALES

En relación con el fondo provincial parte del presupuesto presentado por el gobierno de Melella, Díaz cuestionó la falta de información sobre el uso de un fondo existente, el cual ya ha recibido incrementos de aportes municipales. “Queremos escucharlo también para que, como legislador del bloque del Gobierno Provincial, nos explique de qué manera beneficia un fondo que ya existe y del cual no tenemos noticias ni conocimiento de su destino. Este fondo, que según refirió el intendente días atrás, se incrementó del 0,8% al 7%, ahora se pretende llevar un 20% más”, agregó.

Más adelante, Díaz recordó que la administración mu-

nicipal ha aumentado en más de un 200% la asistencia social y ha impulsado obras públicas significativas sin el apoyo del Gobierno Nacional ni Provincial.

En cuanto a la salud, Díaz destacó el compromiso del municipio local: “El 40% de los pacientes de OSEF

el sistema de salud, que constitucionalmente –y entiendo que el legislador lo sabe– es responsabilidad primaria del Gobierno Provincial. Sin embargo, lo llevamos adelante con recursos propios de los rio-grandenses.”



“Cuando se trata de cuestiones económicas y de los recursos de la ciudad, la defensa va a ser férrea y firme, de la misma manera que el propio legislador lo hacía cuando era intendente de Ushuaia”, afirmó Díaz, refiriéndose al rol pasado de Sciurano como jefe comunal.

se atienden en el municipio, son tratados en nuestros cuatro Centros de Salud, en el Centro de Especialidades Médicas, en el Laboratorio de Análisis Clínicos y Biología Molecular. Contamos además con un Centro de Radiología y uno de Rehabilitación. En Río Grande destinamos el 10% del presupuesto municipal para

Por otra parte el Secretario Dr. Díaz también abordó la necesidad de revisar el sistema de distribución de fondos coparticipables, sugiriendo al Legislador Sciurano explorar formas de agilizar estos recursos por la vía del goteo diario, una solicitud que él mismo hizo cuando fue intendente.

Pasó a comisión el proyecto de Boleta Única de Papel presentado por la Libertad Avanza

La Legislatura aprobó por unanimidad el régimen de regularización de deudas

Después de sufrir cuestionamientos y no tratarlo en la última sesión especial, finalmente este jueves los parlamentarios aprobaron el proyecto de Presentación Espontánea y Regularización de Deuda presentado por el legislador Damián 'Loli' Löffler que posibilitará que los contribuyentes, tanto comercios como PyMEs, puedan ponerse la día con sus deudas ante AREF. También aprobaron el Régimen Provincial de Iniciativa Privada. Asimismo fue aprobado el proyecto de apertura de la ruta 7. Además Pasó a comisión el proyecto de Boleta Única Papel presentado por la Libertad Avanza.

Ushuaia.- Finalmente este jueves, en la 5ta Sesión Ordinaria, los legisladores aprobaron el Régimen Especial de Presentación Espontánea y Regularización de Deuda que los contribuyentes, tanto comercios como PyMEs, puedan ponerse la día con sus deudas ante AREF.

Se trata de una iniciativa impulsada por el legislador del Movimiento Popular Fueguino, Damián 'Loli' Löffler, que "permitirá a los contribuyentes la regularización de su situación fiscal".

"El objetivo es que quienes se hayan atrasado en pagar los impuestos dado el escenario económico que se atraviesa, puedan acceder a la moratoria", expresaron desde el bloque FORJA.

Entienden que la herramienta, permitirá a los contribuyentes la regularización de su situación fiscal.

Asimismo, en los fundamentos indicaron que "los comercios o cuentapropistas que hayan tenido dificultades para pagar los impuestos en Agencia de Recaudación Fueguina (AREF), en estos últimos tiempos, podrán normalizar esa situación".

Reconocieron que en "muchos casos, la situación de atraso no está relacionada con una intencionalidad sino que está vinculada con un factor recesivo que está viviendo la economía actualmente. Todo el sector comercial posee dificultades al momento de cubrir gastos".

La norma específica que los contribuyentes o responsables tendrán un plazo de sesenta (60) días corridos a partir de la entrada en vigencia de la presente Ley, para formalizar su acogimiento. Además se faculta a la AREF a prorrogar el presente Régimen por un plazo único de treinta (30) días corridos.

RÉGIMEN PROVINCIAL DE INICIATIVA PRIVADA

El legislador Federico Greve tras la sanción del Proyecto de Ley que se aprobó en la última Sesión referida a la creación del Régimen Provincial de Iniciativa Privada en todo el ámbito provincial señaló que "es una herramienta novedosa que busca promover y estimular la participación de la inversión privada".

"Quiero aclarar que esta norma no es el RIGI" dijo.

"Este proyecto fue trabajado con todos los legisladores en comisión y luego de debatirlo logramos llegar a los consensos necesarios para traerlo a la sesión. Entendemos que es una herramienta novedosa que busca promover y estimular la participación de la inversión privada para la realización de proyectos de infraestructura, tanto en materia de obras como de servicios públicos" explicó Greve.

En este sentido, agregó que "para ser claro y que nuestros vecinos puedan entender de qué se trata, la Iniciativa Privada es una figura del sistema de concesiones por parte del Estado en la que cualquier particular o empresa puede presentar un proyecto para la explotación o realización de un proyecto de bien común, es decir, de algo que es de todos", explicó.

"La iniciativa privada propone una suerte de motor para la reactivación económica, trayendo aparejado la generación de empleo generando las condiciones idóneas para la reactivación en la provincia", sintetizó el legislador.

Finalmente, Greve agregó que "quiero aclarar que la norma que aprobamos no es el RIGI, son dos cosas diferentes. Lo aclaro porque sé que puede ser confuso. Aprobamos el Régimen Provincial de iniciativa Privada, no es el RIGI" reiteró.

BOLETA ÚNICA PAPEL

Los legisladores del bloque La Libertad Avanza, Natalia Gracianía y Agustín Coto, presentaron sobre tablas, dos proyectos de ley con el fin de implementar, a partir de las próximas elecciones provinciales, la Boleta Única Papel.

Esta iniciativa busca adaptar el sistema electoral provincial a las reformas que se están implementando a nivel nacional, destacando la importancia de la Boleta Única Papel como un avance en la modernización del proceso electoral.

Desde el bloque de La Libertad Avanza (LLA), destacaron los múltiples beneficios que la implementación de la Boleta Única Papel aportaría, tanto para el electorado como para el Estado. Entre las principales ventajas mencionaron: la mejora en la transparencia del proceso electoral, al evitar manipulaciones o sustracciones de boletas partidarias en los centros de votación, y asegurar una distribución equitativa de las opciones de voto. Además, este sistema centraliza todas las alternativas electorales en una sola boleta, lo que facilita la emisión del voto y disminuye los errores involuntarios por parte de los votantes.

Asimismo, este sistema garantiza la igualdad de oportunidades entre los partidos políticos, eliminando la ventaja que suelen tener aquellos con mayor capacidad económica para distribuir sus boletas.

La iniciativa responde a una creciente demanda ciudadana por un sistema electoral más moderno, transparente y alineado con las prácticas democráticas internacionales. Además, es vista como una herramienta que simplifica el proceso electoral, empodera al votante y asegura una mayor equidad en la competencia política. De ser aprobada por el voto de diez legisladores, es decir dos tercios de los miembros, el Poder Ejecutivo se verá obligado a convocar a un referéndum en donde los fueguinos podrán expresar su opinión respecto de esta alternativa que proponen los legisladores alineados con el presidente Javier Milei y las reformas que está implementando.

Coto puso de relieve la importancia de estar alineados

con lo llevado a cabo a nivel nacional: "Es fundamental hacer esto; estamos yendo en consonancia con lo que está sucediendo a nivel nacional, y todo es con el objetivo de reducir los gastos y simplificar el proceso electoral", aseguró.

A su vez, resaltó la relevancia de implementar este sistema porque pone un manto de igualdad entre todos los actores políticos sin distinción alguna.

Desde el espacio consideran que es necesario actualizar la normativa vigente con lo dispuesto a nivel nacional en el Congreso. La enmienda presentada, también se encuentra acompañada por otro proyecto de ley que se presentó para modificar el Código Electoral Provincial.

LOS PUEBLOS ORIGINARIOS CONFORMARÁN EL COMISIÓN CONSULTIVO DE BOSQUES NATIVOS

"Esta Ley nos da la oportunidad de reconocer y visibilizar a los pueblos originarios de nuestra Provincia, que vivieron y aún viven en estas tierras, y proponer una reparación histórica", afirmó Colazo. Las declaraciones de la Parlamentaria las realizó luego de haberse sancionado las modificaciones a la Ley N° 869 que establece la participación permanente de representantes de pueblos indígenas en la Comisión Consultiva de Bosques Nativos (CCBN).

Cabe señalar que el asunto N° 109/24, fue presentado por la legisladora del partido Verde, María Laura Colazo, quien además preside la Comisión de Medio Ambiente. Hay que mencionar que la norma, incorpora modificaciones en la Ley provincial N° 869. Se suma el inciso "q" al artículo catorce, que señala la incorporación de un representante por cada comunidad indígena originaria de la Provincia con personería jurídica registrada a nivel nacional.

En cuanto al debate que se generó en torno a la temática, la semana pasada se realizó una reunión de la Comisión de Medio Ambiente de la que participaron integrantes de los pueblos Selk'nam y Yagán quienes expresaron su agradecimiento a las y los Parlamentarios por la oportunidad que se les brinda.

"SE BUSCA QUE LAS JUVENTUDES PARTICIPEN ACTIVAMENTE DE LA VIDA POLÍTICA", DIJO VUOTO

Con el voto de las y los Legisladores de los distintos bloques políticos, se sancionó la iniciativa presentada por la referente del PJ, María Victoria Vuoto, denominada "Jóvenes Legislando". "Este programa es una herramienta fundamental para promover el ingreso de las juventudes a la vida política institucional y a la práctica legislativa", sostuvo la Legisladora.

Hay que recordar que el proyecto de Ley adquirió estado parlamentario en 2022 y fue debatida en las Comisiones de Educación N° 4 y de Legislación General N° 1. Dada la temática, se convocó oportunamente a integrantes de centros de estudiantes, alumnas y alumnos de distintos colegios como así también a funcionarios del área de juventudes de la Administración Central.

Por su parte, Vuoto dijo que "se busca que las y los jóvenes, que forman parte de las generaciones de gobernantes del futuro, participen de acciones que las y los se motiven a una conciencia responsable como sujetos activos de las instituciones de la Provincia", explicó.

Además consideró que "este programa es una herramienta fundamental para promover el ingreso a la vida

LICITACIÓN PÚBLICA

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA N° 11/2024
EXPEDIENTE D.P.O.S.S. CC N° 397/2024.

"Adquisición de válvulas y materiales varios destinados al Área Operativa Sanitaria y a la Gerencia de Explotación dependientes de esta Dirección Provincial".

ÁREA SOLICITANTE:

Área Operativa Sanitaria y la Gerencia de Explotación - consultas sobre especificaciones: roxana.taier@dposs.gov.ar y explotacion@dposs.gov.ar

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:

10/10/2024 a las 14:00 horas.

FECHA DE APERTURA:

10/10/2024 a las 14:30 horas.

LUGAR DE APERTURA:

Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios, Administración Central, Gdor. Campos No 133, Ushuaia.

PRESUPUESTO OFICIAL:

Pesos setenta y nueve millones ciento dieciocho mil diecisiete con 64/100 (\$ 79.118.017,64).

VALOR DEL PLIEGO:

Sin valor económico.

CONSULTA DE PLIEGOS:

www.dposs.gov.ar o bien, solicitarse en las oficinas de Compras y Contrataciones de la D.P.O.S.S. sita en Gdor. Campos No 133 de la ciudad de Ushuaia, a través del correo electrónico: compras@dposs.gov.ar

política institucional y a la práctica legislativa, afianzando los principios de la misma, fortaleciendo la autonomía de las y los jóvenes respecto de los derechos y deberes como ciudadanos”, narró la referente del Partido Justicialista.

Desde el bloque de FORJA, el legislador Federico Greve, indicó que el objetivo es incluir a los jóvenes en todo lo referido a la materia legislativa, con la posibilidad de que “los y las chicas puedan participar no solamente de las Comisiones y Sesiones, sino que logren presentar un proyecto de Ley de su interés y que ingrese a la Cámara como asunto de particulares”.

Por otro lado, la normativa específica la creación de la Dirección de Parlamento Joven que elaborará y articulará las acciones de promoción para el Programa en coordinación con las instituciones educativas de nivel secundario de la Provincia. Finalmente, desde ambos bloques expresaron el trabajo de la Secretaría de Juventudes de la Provincia.

VILLEGAS IMPULSA PROYECTO QUE BUSCA EVITAR LA MIGRACIÓN DE PROFESIONALES Y MEJORAR ATENCIÓN EN HOSPITALES PÚBLICOS

El legislador Pablo Villegas, del Movimiento Popular Fuegoño (MPF), presentó un proyecto de Ley que busca optimizar el funcionamiento de los hospitales públicos de Ushuaia y Río Grande a través de la redistribución de los fondos generados por el recupero de gastos hospitalarios. Se pretende incentivar al personal médico y profesional de la salud con el objetivo de mejorar la calidad de atención brindada a la población.

El referente del MPF, explicó que “los hospitales provinciales enfrentan una situación crítica con una disminución del 40 al 60 por ciento en la atención médica, lo que afecta directamente su capacidad de funcionamiento. Esta herramienta, entendemos, permitirá garantizar mayor eficacia e incentivará a quienes tienen roles de responsabilidad en la práctica médica asistencial.”

La iniciativa propone redistribuir los fondos generados por el recupero de gastos hospitalarios, destinándolos al pago de adicionales al personal. “Queremos reconocer el esfuerzo y dedicación de quienes trabajan día a día en la atención de los pacientes, incentivándolos a per-

cumplan con los plazos de pago, estableciendo intereses moratorios y punitivos para garantizar que los recursos ingresen de manera oportuna.

“Buscamos no solo fortalecer el sistema de salud, sino también generar alternativas de financiamiento que nos



manecer en el sistema de salud público y mejorar sus condiciones laborales”, subrayó Villegas.

En el marco de la Ley provincial N° 1004, de Garantía de Financiamiento de Instituciones Asistenciales de Salud, se busca modificar los artículos N°: 6, 8, 10 y 15. El objetivo es garantizar la correcta aplicación de los fondos y asegurar que se actualicen periódicamente los costos de las prestaciones médicas, de acuerdo con el índice de inflación provincial. Además se propone aplicar sanciones a las obras sociales y entidades que no

permitan brindar una atención de mayor calidad a la población. Es fundamental que los recursos disponibles se utilicen de manera eficiente, y que quienes trabajan en los hospitales sientan que su labor es reconocida y valorada”, afirmó el legislador del MPF.

Por último, el legislador, insistió en que la redistribución de estos fondos “contribuirá a mejorar la calidad de los servicios de salud, fomentando el desarrollo personal de los profesionales de la salud y, en última instancia, beneficiando a toda la sociedad fueguina.”

APP RGA Ciudadana

La ciudad a tu alcance

Gestión de reclamos del 147

Beneficios en comercios locales

Gestión de turnos

Pago de impuestos

Para los Escalafones Seco y Húmedo

El gobierno de la provincia acordó una nueva recomposición salarial

En la mesa paritaria que se desarrolló este jueves en la ciudad de Tolhuin, el Gobierno de la provincia acordó con representantes de los trabajadores de los escalafones seco y húmedo de la administración pública provincial una nueva recomposición salarial. Al encuentro asistieron directivos de ATE, UPCN y ATSA. El secretario General de ATE Río Grande, Felipe Concha, señaló que para el escalafón seco “es por un 8%, ahora este mes y el mes que viene un 8% más, o sea un 16% de aumento”, remarcó. Igualmente, desde el sindicato estatal aclararon que se trata de 8% que cambia la base cálculo con lo cual se hace un 9% y luego se traduce “en casi un 17% acumulado”. Para el escalafón húmedo, el incremento será de un 10 en septiembre y un 10 en octubre. La diferencia entre los escalafones tiene relación con la suma fija que se absorbe en cada uno. Carlos Margalot, secretario de Finanzas, se refirió también a otra serie de puntos que se están resolviendo en estas paritarias.

Tolhuin.- El encuentro se desarrolló en la Delegación del Gobierno provincial en la localidad mediterránea, continuando con el diálogo en mesa paritaria abierta que el Gobierno lleva adelante desde principios de gestión. Al encuentro asistieron directivos de ATE, UPCN y ATSA.

En ésta continuidad del debate se acordó para el escalafón seco una suba del 8% al básico para los haberes del mes de septiembre y otro 8% para los sueldos del mes de octubre, manteniendo la suma fija en \$77 mil pesos.

Se invitó a entes autárquicos y descentralizados a adherir al mismo.

Mientras que para el escalafón húmedo el incremento al básico será del 10% en ambos meses, en tanto la suma fija que se percibían de 80 mil pesos se redistribuye en el incremento al salario básico, pasando la misma a la suma de 60 mil pesos.

“En la oportunidad además aprovechamos la oportunidad para hablar de

otros temas como el tratamiento sobre las comisiones del convenio colectivo de trabajo y otras cosas inherentes al mejoramiento del convenio colectivo y de la

calidad de vida de nuestros compañeros y compañeras estatales”, sostuvo luego del encuentro Walter Campos, secretario de Asuntos Gremiales de la Secretaría de



En el marco de la reunión que se desarrolló en la ciudad de Tolhuin, quedó acordado el incremento salarial para el escalafón seco y para el escalafón húmedo.

que se está dando. Más con el tema del anuncio de Milei, porque el Gobierno de la provincia dice que van a entrar los recortes en los municipios y en el Gobierno provincial, y hoy creo que es una de las paritarias más altas la que se firma en Tierra del Fuego que en otros lados del país”, destacó.

Vale mencionar que, en horas de esta tarde, también se estará definiendo la paritaria para el escalafón húmedo. Felipe Concha destacó, además, que el aumento logrado impacta en el sueldo básico “por lo cual lo perciben los jubilados” y también se notará en el pago del medio aguinaldo.

Por su parte Carlos Margalot, secretario de Finanzas de ATE Río Grande, indicó que “se pudo llegar a un acuerdo entre las partes, que consta en un 8% para septiembre, pero con una particularidad, que es que se modifica la base de cálculo del título. Antes se tomaba como base la categoría 10, y ahora va a ser en base cada una de las categorías de revista”.

Dijo el dirigente estatal “Esto hace que sea un 8% para el que no tiene título, pero para el que tiene título es un 9 o 9.2% más o menos. Esto es para septiembre y para octubre, un 8% también en el básico. Estamos hablando de más o menos un 17 barra 18 acumulado bimestral. La verdad no es lo que pretendíamos, pero dado el contexto que tenemos hoy en día a nivel nacional de paritarias que son con porcentuales muy bajos a nivel de inflación mentirosa, se logró hasta llegar a duplicar lo que fueron los porcentuales del comienzo de estas paritarias”.

Margalot indicó que “lo tomamos como positivo, porque también nos volvemos a sentar ahora a mediados de octubre, a rever justamente este porcentual que dejamos y, aparte de esto, ver otros temas que habíamos dejado postergados, que dejamos ya sentados en el acta. Por ejemplo, las asignaciones familiares, lo que es la hora guardia, lo que es la ley 1456 que quedó pendiente un 2%, que esto es la ley que tienen los ingresantes por la cual les descuentan este 7%. Nosotros en actas anteriores ya habíamos solucionado que por lo menos se les devuelva lo que es ya un 3%, algo que fue en agosto, y un 2% que va a venir ahora en septiembre”.

“Entonces quedó un 2% pendiente, que eso también vamos a tratar de acomodarlo ahora en octubre cuando nos juntemos nuevamente. Así que bueno, dado, como dije con anterioridad, este contexto que tenemos hoy a nivel nacional, y que se logró duplicar por lo menos los porcentuales iniciales, lo tomamos como positivo”, concluyó el secretario de Finanzas.

Representación Política.

Por parte del Ministerio de Economía estuvieron presentes María Sara Lovisoló D’Anna, secretaria de Capital Humano, Celina Thomson, subsecretaria de Capital Humano y Rubén Borla, director Provincial de Innovación Económica.

Es importante destacar que en lo que va del ejercicio 2024, el Gobierno provincial ha mejorado los haberes estatales de ambos escalafones en un 137%, en promedio, lo que representa un esfuerzo muy importante en beneficio de los hogares de los empleados públicos, en medio del proceso inflacionario nacional, y gracias a un trabajo ordenado en el manejo de los recursos por parte del Ministerio de Economía.

ESTATALES ACORDARON AUMENTOS

El secretario General de ATE seccional Río Grande, Felipe Concha, confirmó el acuerdo señalando que “después de tantas reuniones que hemos tenido con el Gobierno de la provincia, porque en la primera reunión nos ofrecían el 4 y el 4, o sea el 8% en dos tramos, que hemos rechazado. Luego se pasó a un cuarto intermedio, después vino un 6 y un 5%, que también hemos rechazado. Y bueno, hoy por hoy llegamos a un acuerdo que es por un 8%, ahora este mes y el mes que viene un 8% más, o sea un 16% de aumento que se dará en dos tramos”, precisó el dirigente estatal.

Luego indicó que “no alcanza esto, para la expectativa que uno tiene y lo que los trabajadores necesitan, pero bueno, es lo



WEB CLIK AQUÍ.

INSTAGRAM AQUÍ

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS EN PUNTA ARENAS _ CHILE

10% DESCUENTO AL MENCIONAR ESTE AVISO

- VALYAK: LO MEJOR EN DEPARTAMENTOS NUEVOS, FULL EQUIPADOS PARA 5 PERSONAS.
 - COCINA COMPLETA, 2 DORMITORIOS CON CALEFACCIÓN CENTRAL, WI-FI Y TELEVISIÓN DIGITAL, JARDIN Y ESTACIONAMIENTO.
- HAGA CLICK Y VEA NUESTRO INSTAGRAM Y WEB.

ACERCA DE NOSOTROS:
SOMOS UN NEGOCIO FAMILIAR DONDE LOS DETALLES HACEN LA GRAN DIFERENCIA.

CONTACTO Y RESERVA DIRECTA:

PARA MAS INFORMACIÓN WHATSAPP.

VALYAK: +56991654204 _ +56977270794 _ +5661222547.



Precio Bajo

Encontrá los precios
más convenientes en
preciobajo.com.ar



En el marco del 2° Curso de Formadores en Prevención de Suicidio

Pérez anunció la construcción de un nuevo Espacio Joven para los riograndenses

Fue en el marco del 2° Curso de Formadores en Prevención de Suicidio que se desarrolló durante este 18 y 19 de septiembre en el gimnasio del Colegio Don Bosco. “Sumar un nuevo Espacio Joven para nuestras juventudes es afianzar nuestras políticas de prevención y promoción de la salud mental, ya que en estos espacios ellos comparten, construyen su futuro y le dan sentido a sus proyectos de vida”, aseguró el Intendente.

Río Grande.- Este miércoles y jueves, Río Grande fue sede del 2° Curso Provincial de Formadores en Prevención de Suicidio, evento organizado por el Municipio de la ciudad, a través de la Secretaría de Salud, junto a APSA. El curso contó con la presencia de más de 5000 vecinos y vecinas, entre los cuales se encontraban docentes, profesionales de la salud, miembros de organizaciones civiles y de las Fuerzas Armadas, gremios y sindicatos, referentes de clubes, entre otros actores sociales. En ese marco, el intendente Martín Pérez anunció que se construirá un Espacio Joven más en la ciudad, que esta vez estará ubicado en el barrio Malvinas Argentinas.

“Teníamos dos espacios destinados a las y los jóvenes de la ciudad, y decidimos en su momento construir el tercero. Así fue como construimos el Espacio Joven de Zona Sur, un lugar que está más cerca de tantos chicos y chicas que lo necesitan y disfrutan”, recordó Martín Pérez, y en esa línea informó que ahora “nos propusimos, con recursos propios, afianzar nuestras políticas



de acompañamiento a nuestros jóvenes, y construir el cuarto Espacio Joven para los vecinos y vecinas de Río Grande”.

“Este nuevo espacio municipal además de ofrecerles a los chicos y chicas actividades, cursos y eventos que promuevan que ellos se vinculen y pasen momentos lindos juntos; también contará con acciones enfocadas en la prevención y la promoción de la salud mental, acompañando esta etapa de sus vidas frente a cualquier circunstancia que ellos puedan estar viviendo”, aseguró. Finalmente, y en el contexto de este importante curso que nucleó a miles de riograndenses comprometidos con la promoción de la salud mental, Martín Pérez resaltó que para la gestión municipal “es fundamental seguir adquiriendo herramientas para continuar trabajando por una Río Grande para toda la vida, con un sistema de salud y de atención primaria fortalecidos. Una ciudad donde se trabaje la prevención para nuestros jóvenes, adultos, adultos mayores e infancias, y que garantice el cuidado de todos y todas”.

Di Giglio participó del taller “Estrategias integradas para el manejo de accidentes cerebrovasculares”

Tierra del Fuego fortalece acciones para la prevención y el tratamiento del ACV

La ministra de Salud Judit Di Giglio junto a un grupo de profesionales del Ministerio de Salud de la Provincia, participó del taller regional “Estrategias integradas para el manejo del accidente cerebrovascular (ACV) isquémico”, organizado en la Ciudad de Buenos Aires por el Instituto de Política Económica y Gestión en Salud (IPEGSA).

Río Grande.- Di Giglio destacó la importancia de este tipo de encuentros y la posibilidad de intercambiar experiencias entre las provincias e instituciones. Las enseñanzas que se obtienen en estas mesas de trabajo permiten mejorar las políticas de prevención y atención de los ciudadanos.

“En Tierra del Fuego tenemos la suerte de articular y trabajar juntos el sector público y el privado, una enseñanza que nos dejó la pandemia y facilita la sinergia de los recursos, tanto económicos como humanos”, remarcó la Ministra, quien precisó que desde la cartera

a su cargo se está trabajando en la reglamentación de la Ley 1439 de accidente cerebrovascular y en un protocolo de acción que permita ser más eficientes en la atención y el tratamiento.

Por su parte, la neuróloga Alina Zabala del Hospital Regional Río Grande, afirmó que “fue una iniciativa increíble, donde se marcaron pautas y herramientas para empezar a organizar todos los recursos que existen en Tierra del Fuego y encarar mejor el tratamiento de los pacientes. Lamentablemente está aumentando la cantidad de casos y disminuyendo la edad de quienes lo

padecen”.

En el encuentro hubo representación de profesionales del sector privado de la salud en Tierra del Fuego. Lorena Ruiz, neuróloga de la Clínica San Jorge, remarcó lo “útil del taller, porque estuvieron presentes profesionales que se desempeñan en las distintas áreas que abordan el ACV, como médicos, políticos y coordinación, entre otros, lo que permitió pensar e interactuar en prevención y atención adecuada para los pacientes”.



Por último, Rubén Torres, presidente del Instituto de Política Económica y Gestión en salud afirmó que la función de su organización es trabajar “en aportar evidencia a las autoridades provinciales respecto de políticas públicas y, en este caso, estamos con un tema clave que es el accidente cerebrovascular isquémico, considerado la primera causa de discapacidad en la Argentina y la segunda de muerte súbita”.

“Un porcentaje muy alto de los pacientes ACV quedan con problemas motores que les impiden conseguir o mantener un trabajo efectivo. Existen hoy tratamientos que permiten en la detección temprana y una recuperación total. Es por eso que estamos trabajando con todas las provincias patagónicas para armar una red en cada una de ellas para tratar de minimizar este flagelo”, concluyó.



HORARIOS DE SALIDAS

Lunes a sábados
RGA - USH / USH - RGA

| | |
|-------|-------|
| 06:00 | 15:00 |
| 08:30 | 17:00 |
| 11:00 | 18:30 |
| 13:00 | 20:30 |

Domingos y feriados
RGA - USH / USH - RGA

| | |
|-------|-------|
| 08:30 | 17:00 |
| 11:00 | 18:30 |
| 15:00 | 20:30 |

Río Grande
Belgrano 1122
Tel. (02954) 420003
(02954) 424280

Tolhuin
Cel. (02901)
15601170

Ushuaia
Gdor. Paz 921
Tel. (02901) 436421
(02901) 422264

Calidad que se renueva para sus pasajeros.

TRANSPORTE **LIDER** COOP. Ltda.

En la Cámara de Comercio de Río Grande

El InFueTur presentó actualización de la Cuenta Satélite de Turismo

“Esta cuenta satélite la llevó adelante el InFueTur en conjunto con el IPIEC (Instituto Provincial de Análisis e Investigación, Estadística y Censos), financiado con fondos del CFI, y con la presentación del economista Lic. Juan Pablo Tarelli quien realmente es un experto en estos temas, y que ya viene trabajando con nosotros porque el proyecto inició en el 2022”, explicó Stella Maris Alazard, responsable de Turismo Zona Norte y Centro. Justamente Tarelli destacó la importancia del turismo en empleo (9%) y su contribución económica (2-3% del PBG). Esto ayudará a políticas estatales efectivas.

Río Grande.- La Lic. Stella Maris Alazard, responsable de Turismo para la Zona Norte y Centro del InFueTur, encabezó junto a la vicepresidente de la Cámara de Comercio, Industria y Producción de Río Grande (CCIP) Ana Bolívar, la presentación de la actualización de la Cuenta Satélite de Turismo de Tierra del Fuego correspondiente al período 2018-2023 de Río Grande y Tolhuin.

“Esta cuenta satélite la llevó adelante el InFueTur en conjunto con el IPIEC (Instituto Provincial de Análisis e Investigación, Estadística y Censos), financiado con fondos del CFI, y con la presentación del economista Lic. Juan Pablo Tarelli quien realmente es un experto en estos temas, y que ya viene trabajando con nosotros porque el proyecto inició en el 2022”, explicó Alazard.

En ese sentido, la funcionaria provincial recordó que en ese 2022 “se había lanzado lo que es la cuenta satélite de turismo en la provincia. Tierra del Fuego es la única provincia en el país en contar con esta medición económica. Se hizo como una prueba piloto para el periodo 2017, y ahora se presentó los resultados del periodo 2018-2023”. Alazard explicó que “lo que medimos en esta estadística es la contribución económica del turismo en la provincia, entonces es muy importante saber dónde estamos parados, y cómo es el perfil de la demanda, desde los gastos que hacen los turistas acá, desde sus estadías, desde a nivel provincial, cuántos puestos de trabajo genera el turismo, y otros aportes como de dónde vienen estos turistas”.

Evaluó que “es sumamente importante poder tener estos datos para poder planificar y desarrollar mejor lo que es la actividad turística con datos estadísticos que es fundamental.

Finalmente destacó que “nosotros incluso trabajamos todo el año con el IPIEC, con la encuesta de ocupación hotelera, que lo hacemos en las tres ciudades y trabajamos codo a codo con esto, y son diferentes mediciones que es muy importante que la provincia las tenga porque no se puede planificar sin tener números. Así que eso es fundamental”.

EL APORTE DEL TURISMO AL EMPLEO Y A LA ECONOMÍA

Por su parte el consultor Juan Tarelli, al presentar la actualización de la cuenta satélite de turismo de Tierra del Fuego (2018-2023), destacó la importancia del turismo en empleo (9%) y su contribución económica (2-3% del PBG). Esto ayudará a políticas estatales efectivas.

“La idea es justamente iniciarle el proyecto de actualización de cuenta satélite de Tierra del Fuego una actualización que se va a hacer para los años 2018 a 2023 con lo cual vamos a tener una medición de la contribución económica del turismo para la provincia”, introdujo el experto.

Añadió que los datos más relevantes “es el punto de partida porque esta es una actualización ya tenemos la contribución económica para el año 2017 por lo tanto diría el peso específico del turismo que en términos de empleo a mí me gusta dar este dato porque es el más objetivo más fácil de calcular y da una verdadera dimensión es el 9%, casi 10% del empleo, de los puestos que genera la provincia están ocupados por los sectores específicos del turismo”.

Consultado en qué porcentaje le aporta la actividad turística a la economía, Tarelli detalló que “en el 2017, con lo cual hay que aclararlo porque justamente por eso la importancia de este estudio es la actualización para 2018-2023 en el 2017 pesaba más o menos medido directo por el turismo un 2% y medido con las industrias turísticas

que es un poco más abarcativo, un 3% del PBG de la provincia aclaró que el PBG de la provincia es un cálculo nuestro, todavía el IPIEC que es el Instituto de Dirección de Estadística de la provincia, no lo tiene estamos justamente procesando esa información también con el IPIEC, pero es un dato muy relevante, el 3%, el turismo es una de las actividades más importantes de la provincia, después también en algún momento será para cada

materia turística”.

Se lo consultó si hay se nota un crecimiento en el turismo local, Tarelli aclaró que “el estudio que estamos haciendo no es una medida de crecimiento yo creo que estamos pasando en general en la Argentina estamos pasando un periodo de transición que vamos a ver en qué decanta pero creo que son buenos augurios en términos de crecimiento me parece que va a ser algo muy positivo y vamos



La Lic. Stella Maris Alazard, responsable de Turismo para la Zona Norte y Centro del InFueTur, encabezó junto a la vicepresidente de la Cámara de Comercio, Industria y Producción de Río Grande (CCIP) Ana Bolívar, la presentación de la actualización de la Cuenta Satélite de Turismo de Tierra del Fuego correspondiente al período 2018-2023 de Río Grande y Tolhuin.

localidad”.

Valoró que los datos son muy importantes para los Estados provinciales, municipales, nacionales para sus políticas de Estado. “Es fundamental, porque con esta información además de sacar el valor agregado directo del turismo para la provincia ese 2% o 3% que mencioné tenemos el empleo, pero tenemos que características de empleo tenemos en términos de género, en términos de cortes etarios de edad, con lo cual a partir de eso podemos implementar políticas no solo eso, sino que también podemos el peso relativo del turismo en relación a otros sectores y poder ponderar cómo asignar recursos y el impacto que tienen las políticas que uno implementa en

a ir para adelante más allá del periodo de transición que estamos transitando”.

Para finalizar, el visitante resaltó que en materia turística, “Tierra del Fuego es un lugar privilegiado hay una marca y es un destino importante porque es un destino muy importante a nivel internacional una marca sumamente reconocida, en particular me ha tocado estar vinculado como privado en otros países con la marca y en Francia ni que hablar, en Brasil ni que hablar en Estados Unidos, es una marca muy conocida que tracciona mucho Tierra del Fuego, Ushuaia y la Patagonia en general, creo que es una marca sumamente relevante”.

NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES



La **Cooperativa Eléctrica de Río Grande** lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **períodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

DESCARGAS



<https://play.google.com/>



<https://apps.apple.com/>



Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada

Patricio Cornejo hizo un balance y aportó buenas perspectivas

La mayor afluencia de turismo en verano permitiría equiparar los niveles de 2023

El presidente de la Cámara de Turismo, Patricio Cornejo, hizo un balance de la temporada invernal, que registró menor cantidad de turistas que en 2023, pero estimó que, con el aumento de recaladas de cruceros, se podrían equiparar los niveles del año pasado. Habló de un destino consolidado, con ciertas dificultades para crecer por la falta de infraestructura básica, pero con un nivel de servicios "superior a otros destinos nacionales e incluso internacionales". Marcó una coyuntura complicada con la suspensión y reprogramación de vuelos, que se va resolviendo entre los operadores y agencias con una colaboración mutua "para que el pasajero no quede en la calle".

Río Grande.- El presidente de la Cámara de Turismo, Patricio Cornejo, hizo un balance en el programa 'Buscando el Equilibrio' por Radio Provincia de la temporada de invierno, a punto de finalizar, y estimó que con la mayor afluencia de turistas de cruceros se podrían equiparar con los números de 2023.

En principio resaltó los dividendos que dejan los turistas, que derraman en toda la comunidad. "Si se cuenta todo lo que consume un turista por día, incluyendo



El presidente de la Cámara de Turismo, Patricio Cornejo, hizo un balance en el programa 'Buscando el Equilibrio' por Radio Provincia de la temporada de invierno, a punto de finalizar, y estimó que con la mayor afluencia de turistas de cruceros se podrían equiparar con los números de 2023.

alojamiento, comida, traslados, excursiones, compra de ropa o en la farmacia, el número es importante y también depende mucho del rubro. Hoy una excursión de día completo en Ushuaia, que incluye por lo menos un almuerzo, ronda los 120 dólares. En líneas generales el turista extranjero puede tener un consumo mayor. La diferencia está en el nivel de servicios con que el pasajero elige moverse. Si un pasajero elige un hotel tres estrellas no va a gastar lo mismo que si prefiere un hotel de cuatro o cinco estrellas. La distinción no la hacemos entre argentinos y extranjeros, porque más allá de un descuento por ser turista nacional, en el resto de servicios y productos, el precio tiende a estar unificado", dijo.

"A nivel destino podemos hablar de una temporada sólida. Claramente estamos por debajo de la temporada anterior y en gran parte se debe a la realidad de nuestro país. El argentino ha visto golpeado su bolsillo, con lo cual se le hace más difícil viajar y venir a destinos distantes. Todos sabemos que el pasaje aéreo encarece mucho a nuestro destino y nos pone un escalón arriba en cuanto a costos. Por otro lado han subido los costos fijos de todas estas operaciones. Los más golpeados son los gastronómicos y los hoteleros, porque ha subido muchísimo el gas y va a seguir subiendo. Lo mismo pasa con la energía eléctrica, el agua y otros costos de estructura", planteó.

"La inflación también nos hace estar más caros en dólares en muchos casos, y esa es una cuestión sensible,

dependiendo del perfil de pasajero que nos visita. Hay pasajeros que pueden llegar a elegirnos cuando estamos baratos en dólares y otros nos eligen por las bondades que tenemos como Tierra del Fuego. Ese es el pasajero que estamos esperando ahora para la temporada de cruceros, el que nos elige por ser Patagonia, Fin del Mundo y Antártida", manifestó.

Dado que el año pasado, entre verano e invierno, arribaron unos 660 mil pasajeros, se le preguntó si esperan superar esa cifra. "Si logramos mantenernos estaríamos bien. Hoy no puedo hacer futurología pero creo que podemos igualarla y eso sería muy bueno, porque lo que va del año no está al nivel del año pasado. Teniendo una muy buena temporada de verano quizás eso compense y nos haga llegar a números similares. En término de cruceros lo importante es que mantenemos un porcentaje mayor dentro de las 550 recaladas que están confirmadas. El porcentaje mayor de esos cruceros son antárticos, que son los que hacen que el pasajero permanezca más tiempo en nuestro destino, pre y post viaje, a diferencia de los cruceros de gran porte, donde el barco hace de hotel. El viaje clásico a la Antártida está en torno a los diez días, hay un día y medio de navegación para llegar a la península desde Ushuaia, a partir de ahí están entre seis y siete días disfrutando del entorno del lado occidental de la península antártica. A lo largo de esos días es cuando se hacen excursiones, desembarcan en botes de goma, para hacer distintas actividades. Pueden hacer navegaciones para ver glaciares o colonias de fauna marina, o bien visitar una base científica o realizar actividades de trekking, montañismo, kajak. Hay una variedad muy grande, dependiendo de cada una de las empresas", destacó.

"En líneas generales en la temporada de verano recibimos mucho turismo europeo, norteamericano, está creciendo el turismo proveniente de México y también han crecido algunos países de Centroamérica, como Costa Rica, Colombia, que nos van descubriendo de a poco. Tenemos que continuar trabajando para que eso crezca, porque es un público sumamente interesante", afirmó.

NIVEL DE RESERVAS

Con respecto al nivel de reservas, dijo que "es un año complejo. No están todas las camas hoteleras completamente vendidas, si bien hay una buena base de reservas. Siempre depende de la categoría del establecimiento y de la zona de la ciudad donde está. Primero se va llenando el centro y después van yendo a los sectores más alejados, salvo el caso de la hotelería cinco estrellas, que está fuera del casco céntrico. Hay una buena cantidad de reservas y bloqueos, durante los últimos meses se han caído algunos bloqueos de grupos y eso se está suplantando de a poco con otras nuevas reservas. Hay distintas realidades según el tipo de alojamiento. En temporada de verano los complejos de cabañas no tienen tanta ocupación como la tienen en invierno, porque la dinámica del pasajero es distinta. Aun así, nuestro destino es muy firme", subrayó.

"Un tema coyuntural que estamos teniendo es la situación de paros y cancelaciones en la aviación comercial y civil. Esto resuena mucho en el mercado y los clientes de larga distancia nos están consultando porque están con miedo, y eso puede cambiar la dinámica. Esto complica la logística y la operación de todo el sector completo. Ahí empieza a mostrarse el valor agregado de las agencias de viaje, como apoyo a estos pasajeros

que puedan quedar varados. Cuando hay un destino con una ocupación alta en pico de temporada, es sumamente complicado. Una de las cosas buenas que tenemos es la colaboración entre colegas nucleados en las cámaras. Cuando uno tiene un cuello de botella y se satura, tiene la posibilidad de trabajar con algún colega que pueda asistirlo y se van compensando ocupaciones para no dejar a nadie en la calle. Claramente esta coyuntura complica la situación, eleva el costo y genera una experiencia



"La inflación también nos hace estar más caros en dólares en muchos casos, y esa es una cuestión sensible, dependiendo del perfil de pasajero que nos visita. Hay pasajeros que pueden llegar a elegirnos cuando estamos baratos en dólares y otros nos eligen por las bondades que tenemos como Tierra del Fuego. Ese es el pasajero que estamos esperando ahora para la temporada de cruceros, el que nos elige por ser Patagonia, Fin del Mundo y Antártida", manifestó.

en el pasajero que no es óptima y aumenta mucho la carga de trabajo en plena temporada", expresó.

TURISMO BRASILEIRO

En lo que hace al turismo brasileiro, dijo que "se ha hecho parte de nuestra realidad y es un porcentaje sumamente alto de nuestros visitantes en la temporada de invierno. Aun así no somos un destino masivo de brasileiros al nivel de lo que es Bariloche. Cuando hay un perfil de pasajeros tan fuerte deseando venir a este destino turístico, empiezan a venir las empresas especializadas en ese nicho y eso hace que empresarios o estructuras de Brasil hayan venido a instalarse aquí. Yo lo veo con buenos ojos en lo personal. Como prestador de servicios colaboro mutuamente con alguna de estas empresas", señaló sobre los emprendimientos que se están radicando en la capital fueguina.

"En invierno están sumamente instalados y en lo que es verano, de octubre a abril o mayo, no se ve tan fuerte porque crece muchísimo el resto de los perfiles", apuntó.

FALTA DE INFRAESTRUCTURA

Finalmente se le preguntó qué le falta a la capital fueguina para seguir creciendo en materia turística. "La calidad de servicios es muy buena. Mi comparación la hago cuando salgo como turista y veo la calidad en la atención en los restaurantes y hoteles. Estamos muy bien y somos superiores a otros destinos nacionales e incluso



internacionales, pero tenemos un déficit de infraestructura en las ciudades que no nos permite mayores desarrollos. A principio de temporada tuvimos cortes de energía y no hay potencia instalada en la ciudad para po-

der proveer de energía a nuevos desarrollos, como los medios de elevación de los centros de esquí o nuevos hoteles de magnitud que se pueden instalar. Más allá de que el gobierno provincial esté gestionando, tener una

nueva usina o un parque de generación va a demorar dos o tres años. Mientras tanto hay acciones paliativas para estabilizar lo actual, pero no permite el desarrollo. A nivel ciudad en el estado de las calles hay mucho para trabajar, para que la ciudad sea la joya que todos queremos ver. En una macro de nación como la que tenemos es difícil avanzar”, concluyó.



El impacto de los paros en Aerolíneas Argentinas

La Cámara Argentina de Turismo aseguró que las “pérdidas económicas son incalculables”

La entidad pidió una resolución urgente de los conflictos gremiales. Advierten que la falta de previsibilidad genera dificultades económicas y pérdida de credibilidad con sus clientes.

Buenos Aires.- En las últimas semanas se registraron numerosos paros en el sector del transporte aéreo. Sin ir más lejos, este jueves la actividad en los principales aeropuertos del país volvió a verse afectada cuando los trabajadores estatales que dependen de la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC), y nucleados en ATE, llevaron adelante un paro de 11 horas, en simultáneo con una jornada de asambleas que realizaron los empleados de Aerolíneas Argentinas de la Asociación de Pilotos de Líneas Aéreas (APLA) y la Asociación Argentina de Aeronavegantes (AAA).

Ante este escenario, la Cámara Argentina de Turismo emitió un duro comunicado advirtiendo sobre el fuerte impacto económico que las medidas de fuerza están causando en el sector. “Estas intempestivas e irresponsables medidas ya produjeron cuantiosas cancelaciones, demoras y afectaciones directas a los planes de viaje de miles de pasajeros. Situaciones de estas características determinan un gran perjuicio, tanto a los usuarios, como a la cadena de prestadores de servicios que se ven imposibilitados de llevar adelante las actividades programadas”, protestaron.

Para la entidad, las “pérdidas económicas son incalculables”, y el desgaste de horas y actividades adicionales que requieren las reprogramaciones son insostenibles, y deben, en muchos casos, tener que absorber esos gastos personas y empresas ajenas al conflicto.

“Un viaje no realizado no implica solamente vacaciones frustradas, también es dejar sin llegar a destino pasajeros que viajan por tratamientos médicos, por trabajo, por encuentros familiares y por urgencias que muchas veces no permiten dilaciones”, comentaron desde la Cámara Argentina de Turismo.

El organismo, solicitó una inmediata solución a los problemas gremiales y aseguró que la situación es insostenible. Necesitamos tener previsibilidad en nuestro trabajo, y no tener que seguir afrontando pérdidas económicas y de credibilidad ante nuestros pasajeros”, agregaron.

“Nuestra entidad siempre velará por el cumplimiento de las leyes y las normas, pero también exige que

se resguarde, respete y garanticen nuestros Derechos Constitucionales. Quienes asumen que con las medidas de fuerza protegen sus derechos, deben entender que están castigando y vulnerando los derechos de todos los afectados por las mismas. Si realmente queremos que la

ninguna oferta y apuntan a cerrar la empresa”, afirmó a Infobae un importante dirigente gremial del sector aeronáutico.

Entre las alternativas bajo análisis, los sindicatos evalúan concretar otro paro de actividades en forma inmediata,

| | | | |
|--------------------------|-----------------------|---------|-----------|
| 00:00 SANTA ROSA | Aerolíneas Argentinas | AR 1680 | Cancelled |
| 05:55 BARILOCHE | Aerolíneas Argentinas | AR 1384 | On Time |
| 05:55 MONTEVIDEO | LATAM | LA 454 | Cancelled |
| 08:10 SANTIAGO DE CHILE | Aerolíneas Argentinas | AR 1850 | Cancelled |
| 08:15 EL CALAFATE | Aerolíneas Argentinas | AR 1834 | Cancelled |
| 08:15 COMODORO RIVADAVIA | Aerolíneas Argentinas | AR 1360 | Cancelled |
| 16:30 BOGOTÁ | Aerolíneas Argentinas | AR 1708 | On Time |
| 16:35 ROSARIO | JetSMART | WJ 3016 | Cancelled |
| 16:35 SALTA | Aerolíneas Argentinas | AR 1788 | Cancelled |
| 16:35 IGUAZÚ | Aerolíneas Argentinas | AR 1766 | Cancelled |

actividad siga siendo una de las principales generadoras de ingresos y divisas a la economía, debemos cuidarla, y darle un marco adecuado para la prestación correcta de los servicios”, cerraron desde la entidad que agrupa a las empresas de turismo de todo el país.

UN CONFLICTO QUE CRECE

El paro de los gremios aeronáuticos de APPLA y Aeronavegantes provocaron ,entre el viernes y sábado pasado, pérdidas millonarias en todas las empresas, más de 37 mil pasajeros afectados y la paralización total de la actividad en Aeroparque y en el Aeropuerto de Ezeiza.

“Vamos a seguir protestando porque no nos dejan otra alternativa; el Gobierno no quiere negociar, no nos hace

probablemente este mismo fin de semana. Otra de las opciones es paralizar las tareas en los centros de capacitación de los pilotos y auxiliares de a bordo, lo que redundará en la afectación del servicio en cierto plazo porque no habrá personal que tenga la revalidación de sus permisos para trabajar.

En el caso de los controladores aéreos, desde ATE indicaron que la tensión con el Poder Ejecutivo no es por “motivos políticos o partidarios”, sino por “despidos y situaciones que han puesto luces de alerta en nuestra organización”. “Vamos a trabajar para lograr una salida de este conflicto y que se puedan normalizar las operaciones”, planteó Belelli.

Por lo pronto, ambos conflictos siguen vigentes y se esperan nuevas medidas de fuerza para los próximos días.

Investigación Federal Secuestro de cocaína, choque y una mujer con lesiones cortantes en el abdomen

El choque se registró este jueves, alrededor de las 13:00 horas, ocasión en que personal policial fue solicitado en avenida Belgrano al 500 de la zona céntrica de Río Grande. Una camioneta Ford Ranger terminó incrustada contra un restaurant, mientras que la conductora estaba herida de arma blanca en la zona del abdomen. La misma camioneta y los mismos protagonistas, habían sido detenidos unas horas antes, llevando consigo, a bordo de la unidad, casi 200 gramos de cocaína. Los involucrados son de la ciudad de Ushuaia.

Río Grande.- En el lugar se encontró un vehículo marca Ford, modelo Ranger, color rojo, que había colisionado contra el frente de la confitería Frankfurt. El impacto provocó la rotura del ventanal del local comercial, el cual se encontraba cerrado al momento del incidente.

La camioneta era conducida por una mujer de apellido Jara, y se encontraba sola, al momento del choque. La conductora presentaba lesiones en el abdomen.

Se solicitó la presencia de una ambulancia del nosocomio local, la cual trasladó a la mujer a la guardia del Hospital Río Grande para su atención médica.

Colaboraron en el lugar personal de la División Bomberos de Policía y Bomberos Voluntarios.

CIRCULABAN CON CASI 200 GRAMOS DE COCAÍNA A BORDO DE LA CAMIONETA

El hecho resultó llamativo, ya que, pocas horas antes del accidente, la misma camioneta, la misma mujer, junto a otro sujeto de apellido Constantino, habían

sido aprehendidos por la Policía Federal y Aduanas, en las inmediaciones de la calle Posadas del barrio Mutual, luego que realizaran una mala maniobra, y fueran detectados por las autoridades.

Durante el procedimiento, se logró encontrar casi 200 gramos de cocaína, y de modo casi inexplicable, fueron notifica-



dos de derechos y garantías procesales, se decomisó la sustancia estupefaciente, pero no se secuestró la unidad en que, ambas personas, oriundas de la ciudad de Ushuaia, fueron interceptadas.

Se esperaba que las diligencias judiciales a cargo de la Jueza Mariel Borruto y la Secretaria Dra. Natalia Belvedere, continuarán a lo largo de la jornada, ya que también se deberá dilucidar, cómo es que Jara terminó con lesiones en la zona del abdomen.

El test de alcoholemia dio como resultado 2.59 g/l Conductor en estado de ebriedad chocó a otros dos rodados estacionados en calle Yaganes

Este miércoles, personal policial fue alertado sobre un siniestro vehicular en calle Yaganes al 600 de la capital fueguina, donde se vieron varios rodados involucrados.

Ushuaia.- En el lugar, se constató la presencia de un Fiat Cronos, color negro, conducido por el Miguel Jimenez Vallejos de 40 años, como único ocupante.

En segundo lugar, se encontró una Ford Eco Sport, color blanco, conducido por Adrian Montiel de 77 años, y, una tercera unidad, un Ford Kuga, color blanco, al mando de Adrián Greco de 77 años,

Respecto de la mecánica del hecho se estableció que, el rodado Fiat, mientras descendía por la arteria Yaganes, perdió el control de su unidad impactando con los otros dos vehículos que se ha-

llaban estacionados.

Asimismo, en vista a que Vallejos, carecía de su licencia de conducir y aparentaba estar en estado de ebriedad -aliento etílico- se solicitó personal de tránsito, quien le practicó test de alcoholemia, arrojando 2.59 g/l, por cuanto se procedió a la aprehensión Contravencional del conductor, siendo trasladado al Hospital Regional Ushuaia, para posterior ser entregado a un familiar.

De igual forma el rodado Fiat fue trasladado por personal de tránsito al predio municipal.



Conductor en estado de ebriedad chocó a otros dos automóviles estacionados en calle Yaganes.

No hubo heridos Circulaba en estado de ebriedad y volcó sobre calle 20 de junio

Este miércoles por la noche, personal policial fue solicitado en calle 20 de Junio al 300 por un accidente de tránsito tipo vuelco.

Río Grande.- En el lugar se localizó un vehículo marca Volkswagen Golf, color negro, conducido por un menor de 16 años; también, se localizó un rodado marca Chevrolet Corsa, color gris, conducido por Matías Ezequiel Sánchez de 31 años; y un vehículo marca Volkswagen Gol, color rojo, el cual habría volcado, y estaba apoyado sobre el lateral izquierdo. Ésta última unidad era guiada por Héctor David Rojo de

20 años.

Respecto de las personas involucradas, todas resultaron ilesas.

Se hizo presente personal de Tránsito, quien realizó test de alcoholemia a los conductores, arrojando 1.65 g/l sobre Rojo, mientras que al restante arrojó 0.00 g/l.

Posteriormente, se trasladaron los rodados Golf y Gol al corralón municipal por falta de documentación.



Conductor circulaba en estado de ebriedad y volcó sobre calle 20 de junio. No hubo heridos.

Ushuaia Chocó contra un poste mientras transitaba en estado de ebriedad

Ayer por la tarde, personal policial fue alertado sobre un siniestro vehicular en intersección de las calles Cirilo Boszcovich y Cuesta del Valle de Ushuaia.

Río Grande.- Una vez en el lugar se pudo observar un rodado que había colisionado un poste de alumbrado público.

Se trató de un vehículo Volkswagen Gol, conducido por Richard Quispe de 44 años, quien se encontraría alcoholizado y carecía de documentación para circular.

Se solicitó personal de tránsito, quienes realizaron el alcotest, arrojando resultado positivo con 2.78 g/l, por lo que se labró la multa correspondiente. Asimismo, se procedió a la aprehensión de Quispe por infracción al Art. 120 de la Ley 1024, por último personal municipal procedió a incautar dicha unidad.



Chocó contra un poste mientras transitaba en estado de ebriedad.

Tras la denuncia mediática

Confirman que Vanesa Saez se tomó licencia y el Municipio de Ushuaia dice estar a disposición de la Justicia

Vanesa Saez, Subsecretaria del Centro de Atención Vecinal Municipalidad de Ushuaia, fue denunciada públicamente por presuntas estafas. En el ámbito judicial, la damnificada Romina Cirigliano no radicó denuncia alguna, aunque está en busca de un letrado que la patrocine. Según sus dichos, Saez le debe 50 mil dólares. Este jueves, el Dr. César Molina, Secretario de Gobierno de aquella ciudad, confirmó que Saez se tomó licencia y reclamó a los medios: "hay que ser responsable con la información"

Ushuaia.- En declaraciones a Radio Provincia, el Dr. César Molina, Secretario de Gobierno del Municipio de Ushuaia, se refirió a la denuncia mediática de Romina Cirigliano, que acusó directamente a la funcionaria de planta permanente Vanesa Saez por una estafa de 50 mil dólares.

"Hoy no existe tal denuncia, no hay actuación iniciada por la fiscalía, y hay que aclarar que el Municipio no tiene vinculación a estas cuestiones que se mencionaron y la supuesta promesa de terrenos, o ventas de carnet de conducir. Nos llama la atención. Estamos a disposición de la Justicia. Es importante despegar esto, que por lo menos no hay denuncia, nos consta, no nos consta ninguna irregularidad", dijo.

"Traigo a colación lo de los carnets, porque en redes sociales se genera mucho ruido, porque empezamos a pensar si una cuestión de la vida privada impacta o no impacta, si el Municipio está o no en el medio. Hay que ser responsable con la información e ir a través de los mecanismos correspondientes en caso que se sientan damnificadas, o perjudicadas de alguna manera, y dirimir esas cuestiones", reclamó a los medios de comunicación, y allí, se dio un entredicho con el periodista Sergio Sarmiento.

"Muchas veces se hace mucho ruido cuando sale

una noticia, se tejen cuestiones, se involucran áreas del Municipio y no llegan a nada y tienen el mismo impacto, en ese sentido me refiero a ser responsable", intentó aclarar la situación.

Sin embargo, Molina volvió sobre el tema de los medios y dijo: "Hay cuestiones que quedan en el aire, y por un lado agradezco el espacio para poder aclarar y ponernos a disposición en caso de una denuncia". Sobre la acusación de Cirigliano a Saez, la difusión de chats, y otras personas presuntamente damnificadas, Saez aseguró: "hay que ver si es un hecho que corresponda denunciar, estamos ante una denuncia que es mediática y por eso Vanesa se toma una licencia, que es aceptada, y se está a la espera y a disposición del Municipio. Ella es planta permanente", confirmó.

Por su parte, la mujer denunciante en medios, indicó a este medio, que está en busca de un abogado que la represente, aunque no ha tenido éxito, ya que son al menos, 5 familias más las damnificadas y buscan avanzar en la denuncia judicial.

En paralelo, cabe mencionar que a Cirigliano, el mismo día de la entrevista radial, le allanaron el domicilio y la notificaron de derechos y garantías en el marco de investigación por amenazas y daños, denuncia que fue radicada por la funcionaria Vanesa Saez.



Confirman que Vanesa Saez se tomó licencia y el Municipio de Ushuaia dice estar a disposición de la Justicia.

Simplificá tu vida

Ahora, todo es más fácil

- Home Banking 3.0
- BTF App 3.0

Diseño innovador y funciones mejoradas. Podés realizar tus operaciones y gestionar claves de manera cómoda y segura en cualquier momento y lugar.








Más información
www.btf.com.ar



Secretaría de Deportes

Se ha logrado un balance muy positivo en los Juegos Deportivos Fueguinos

El secretario de Deportes de la provincia, Matías Runín, hizo un balance de las actividades deportivas provinciales, y en este marco, habló del desarrollo de los Juegos Deportivos Fueguinos, la plataforma de competencia deportiva para los Juegos Nacionales Evita y de los Juegos Binacionales de la Araucanía que se llevarán a cabo en noviembre en Chile.

Río Grande.- Aunque a partir de este año los Evita no se realizan con la misma modalidad, los Juegos Deportivos Fueguinos tienen sus instancias locales y finales provinciales con la participación de más de dos mil atletas en 40 disciplinas, con deportistas entre 12 y 17 años, además de personas adultas y atletas con discapacidad. En este sentido, el titular de Deportes provincial subrayó que “los Juegos Fueguinos se vienen desarrollando con éxito y mucha participación desde el mes de junio.



Estamos en la etapa de definiciones de finales provinciales” y agregó: “restan aún dieciséis finales provinciales en lo que nos queda del mes de septiembre y en la primera quincena de octubre”.

El cierre de los Juegos Fueguinos será el 19 de octubre en Ushuaia y el 25 en Río Grande, en donde se espera una gran fiesta para todos y todas las participantes.

Paralelamente, los equipos técnicos y de logística trabajan en lo que se viene para el mes de noviembre, que es la participación de los deportistas fueguinos en la nueva edición de los Juegos Binacionales de la Araucanía, que este año tendrán lugar en tres sedes: Magallanes, Coyhaique y Aysén, entre el 10 y el 16 de noviembre donde son siete disciplinas en competencia deportiva con la participación de los seleccionados de seis provincias de la Patagonia Argentina y siete regiones chilenas.

En este sentido, Runín detalló que “tenemos a los atletas realizando el trabajo en cada uno de los CEPAR de las ciudades de la provincia, con una preparación que



incluye al cuerpo técnico y el cuerpo médico, con masajistas, kinesiólogos, psicólogos que están a disposición para asistirlos en esa preparación”.



“Vemos a los chicos y chicas muy entusiasmados y con un muy buen rodaje de competencia con sus calendarios deportivos, más allá de que se les presenta esta

oportunidad de viajar en un contexto económico muy austero”, mencionó el secretario de Deportes, y remarcó: “la provincia va a hacer un esfuerzo importante para trasladar a nuestros atletas a Chile, tenemos siempre una erogación importante en transporte sin contar la parte logística para poder estar en Aysén, Magallanes y Coyhaique”.

Por otra parte, el 2025 será un año de enormes desafíos para Tierra del Fuego ya que será sede de los Juegos Binacionales de la Araucanía y ya se trabaja desde las



diferentes áreas del gobierno provincial para recibir a más de 1500 deportistas que vendrán de la Patagonia Argentina y Chilena.

Por último, Runín señaló que los Juegos Binacionales de la Araucanía significan “un movimiento muy importante por todo lo que se genera, vamos a tener muchos deportistas y queremos estar a la altura de este evento, en un momento difícil para todos y queremos que salga de la mejor manera”.

tenemos un gran catalogo de
DIARIOS Y REVISTAS

Las Vegas
MULTIRUBRO

VINOTECA QUINIELA ALMACEN REGALERIA JUGUETERIA CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

VIEDMA 777
CASA CENTRAL
Tel.: 02964 - 433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
Tel.: 02964 - 420977

ABIERTO LAS 24 HS

Futsal Femenino

El fin de semana se jugó la sexta y séptima fecha del Torneo Clausura 2024

El sábado 14 a partir de las 17.00 horas en la Casa del Deporte, y continuando el domingo 15 de septiembre desde las 15.30 horas en el gimnasio Juan Manuel de Rosas, la asociación civil, deportiva, social y cultural de Río Grande, concretó la sexta y séptima fecha del Torneo Clausura 2024 en la zona "A2 y "B" respectivamente.

Río Grande.- Nuevamente la asociación civil, deportiva, social y cultural de Río Grande jugó una nueva fecha de este espectacular campeonato oficial (C.A.F.S.) que ha reunido en el Torneo Clausura 2024 a veinte equipos correspondiente a la primera división "A" y "B" que cada fin de semana enfrentan para este especial desafío deportivo que cautiva a un gran público riograndense que es fiel e incondicional seguidor de este certamen que tiene como protagonistas a los equipos de Racing, Liga del Norte, Garibaldi, Fusión "A", Águilas del Sur, Tercer Tiempo, Tigre, Fusión "B", Hor-Val, A.A.T.E.D.Y.C., Patagonia, Olympic, Libertad, Unión Austral, Atlético RG, Spordivas, Atlanta RG, Deportivo Sur, Sol Naciente y Junventus.

Donde además se destaca desde la organización el enorme crecimiento que cada club viene adquiriendo en el desarrollo de estos dos evento que actualmente disputa la (A.C.D.S.C.R.G) en la ciudad de Río Grande y que apunta a la visibilización y el merecido reconocimiento que tanto persigue el futsal femenino y que ha encontrado en la asociación el lugar donde allí puede expresarse y demostrar en el campo de juego sus grandes habilidades en el manejo del balón, felicitaciones y a continuar con la evolución deportiva que tanto necesitan las chicas.

En dialogo con María Ester Mansilla Saldívia, integrante del equipo y actual presidenta del club Sol Naciente, habló sobre los inicios de la institución que fundara su mamá María Saldívia con lo que fue en los inicios de la institución y que fuera figura clave en el desarrollo del fútbol femenino y el futsal en su comunidad desde comienzos del año 2001 con un fuerte enfoque en la formación de nuevas jugadoras, donde además ha trabajado incansablemente para crear una categoría infantil femenina y fomentar la inclusión en el deporte, y destaca actualmente la importancia de capacitar a entrenadores y asegurar un entorno respetuoso y motivador para las mujeres en el deporte. También observa un crecimiento significativo en la participación de jóvenes chicas en el futsal femenino y anima a más niñas y mujeres a involucrarse en esta actividad, resaltando los beneficios de la camaradería y la diversión que ofrece.

¿No podemos olvidarnos de tu mamá que una gran forjadora del futsal femenino en Río Grande y a nivel provincial, y hoy día podemos decir que el sueño de María se ha cumplido no?

"Mi mamá siempre luchó incansablemente en lo que fue mantener y sacar adelante el futsal femenino, y en estos últimos tiempos, por suerte, podemos ver que se ha visibilizado muy bien y hoy por hoy podemos decir que el futsal femenino tiene el lugar que se merece y el crecimiento deportivo que tanto se ha buscado por tantos años, y casualmente estábamos sacando la cuenta, y más o menos del 2001 mi madre presentó el equipo Sol Naciente, que en ese tiempo nosotros tendríamos 16, 17 años cuando iniciamos, y de ahí en adelante, siempre ella trató junto con el trabajo que hacía ella en la asociación de presentar a su club, a Sol Naciente, en los campeonatos y siempre nos manejamos con el futsal (CAFS), y actualmente contamos con las categorías de infantiles que también estamos tratando de preparar para poder darle el rodaje que necesitan para que sean en un futuro no muy lejano el recambio de las primera divisiones, así es que, es allí donde apuntamos y tengamos nosotros un equipo que continúe, que siga teniendo nuestro legado siempre".

¿Entonces es posible que para este año se comience con las categorías de infantiles no?

"Es correcto, ya que en varias reuniones con todos los clubes que tuvimos con Benito Barrionuevo, actual presidente de la (A.C.D.S.C.R.G), allí nos transmitió que le han otorgado el espacio para que podamos iniciar con un torneo corto, así es que estamos con ese proyecto y además tratando de convocar a más clubes para que se engan-

chen con esta linda iniciativa y que podamos ser aún más, y sobre todo para que las nenas se integren a este deporte porque es que es muy lindo ya que ahora tiene mucho más futuro y hay más competencia".

¿María, qué se siente también ser parte de la fundación de esta asociación?

"Es una sensación muy especial diría, y que hoy día nuestras niñas también puedan participar y sobre todo poder continuar con esto y seguir presentando el equipo y que podamos seguir representándolo, lo siento como una gran oportunidad de crecer, yo igual me sigo formando ya que actualmente estoy haciendo el curso de técnico que se da a través de AFA para poder tener también una base más firme en lo que es la formación de la técnica, la estrategia y de poder tener más conocimiento de lo que es el juego del futsal, así es que me sigo capacitando y me sigo formando siempre, y todo esto me lo ha permitido también el ser parte de esta linda asociación que alberga a un sinnúmero de excelente mujeres, así es que ojalá que todos los clubes tengan la misma posibilidad y la oportunidad de capacitarse y prepararse y mejorar día a día como es la intención de todos porque es muy importante tener esa base para seguir haciendo que en sí el futsal siga creciendo, y sobre todo, actualmente con esto de tratar de incorporar justamente a las mujeres en el deporte y de que realmente se sientan también apoyadas en esto. Porque siempre ha existido esto de que ha habido diferencias y actualmente se lucha por lo contrario, justamente porque se igualen las condiciones para los deportistas, tanto mujeres como varones".

¿En estos últimos tiempos el futsal femenino en Río Grande y especialmente el (CAFS) ha logrado un crecimiento exponencial no?

"Sí, es correcto y lo que es el fútbol femenino siempre tiene el acompañamiento de la familia y de los hijos. Entonces las canchas están llenas de por sí, y no solo de las familias, sino de aquellas personas que van conociendo lo que es el fútbol femenino y se van dando cuenta que hay una calidad de jugadora. Entonces cada vez llama más masivamente al público, así que sí, se ve cada vez más completo a las canchas y esa acción nos demuestra el crecimiento y el gran interés de las chicas de sumarse a este lindo proyecto deportivo que lleva adelante en nuestra ciudad, la asociación civil, deportiva, social y cultural de Río Grande, y además para nosotras es una forma de poder salir de la rutina y no solamente de competir y disfrutar, porque uno siempre hace lindas amistades y conoce a otras personas. Entonces también es una forma de que la mujer se sienta, como yo digo, valorada e incluida dentro de lo que es, y como digo yo, el deporte de equipo, el compañerismo y la amistad es también lo que buscamos".

¿Algo más que quieras agregar o destacar al respecto?

"Seguir incentivando a las mujeres que no tengan miedo y que las nenas (sus hijas) también puedan jugar este deporte ya que es muy divertido y también las forma ellas con esto de poder compartir con otras nenas y aprender de la responsabilidad y de poder formar parte de algo, de sentirse acompañadas, muchas gracias", concluyó.

Detallando a continuación los resultados de las dos jornadas y sus respectivas tablas de posiciones.

Resumen de los partidos

Sábado 14

Gimnasio Casa del Deporte

Partido 1 – primera división "B" – inicio: 17.00 horas

Saque inicial: Unión Austral

Unión Austral 2 Olympic FC 3

Partido 2 – primera división "A" – inicio: 18.00 horas

Saque inicial: Atlanta RG

A.A.T.E.D.Y.C. 4 Atlanta RG 1

Partido 3 – primera división "A" – inicio: 19.00 horas

Saque inicial: Tercer Tiempo

Tercer Tiempo 3 Fusión "B" 1

Partido 4 – primera división "A" – inicio: 20.00 horas

Saque inicial: Deportivo Tigre

Águilas del Sur 4 Deportivo Tigre 0

Partido 5 – primera división "A" – inicio: 21.00 horas

Saque inicial: Fusión "A"

Fusión "A" 2 Liga del Norte 3

Domingo 15

Gimnasio Juan Manuel de Rosas

Partido 1 – primera división "B" – inicio: 15.30 horas

Saque inicial: Sol Naciente

Sol Naciente 1 Patagonia 7

Partido 2 – primera división "B" – inicio: 16.30 horas

Saque inicial: Libertad

Deportivo Sur 2 Libertad 4

Partido 3 – primera división "A" – inicio: 17.30 horas

Saque inicial: Hor-Val

Racing 8 Hor-Val 2

Partido 4 – primera división "B" – inicio: 18.30 horas

Saque inicial: Atlético RG

Atlético RG 3 Juventus0

Tabla de Posiciones

Zona: "A"

| Equipos | PJ | PG | PE | PP | GF | GC |
|-----------------|-----|----|----|----|----|----|
| DIF. Puntos | | | | | | |
| Racing | 5 | 4 | 1 | 0 | 21 | 9 |
| +12 | 9 | | | | | |
| Liga del Norte | 6 | 4 | 1 | 1 | 1 | 19 |
| 9 | +10 | 9 | | | | |
| Garibaldi | 5 | 3 | 0 | 2 | 2 | 14 |
| 4 | +10 | 8 | | | | |
| Fusión "A" | 5 | 3 | 0 | 2 | 2 | 14 |
| 10 | +4 | 6 | | | | |
| Águilas del Sur | 5 | 2 | 1 | 2 | 2 | 7 |
| 3 | +4 | 5 | | | | |
| Tercer Tiempo | 5 | 2 | 1 | 2 | 2 | 14 |
| 16 | -2 | 5 | | | | |
| Deportivo Tigre | 6 | 1 | 1 | 4 | 4 | 16 |
| 21 | -5 | 3 | | | | |
| Fusión "B" | 5 | 1 | 0 | 4 | 4 | 12 |
| 20 | -8 | 2 | | | | |
| Hor-Val | 6 | 0 | 1 | 5 | 7 | 32 |
| -25 | 1 | | | | | |

| Equipos | PJ | PG | PE | PP | GF | GC |
|----------------|-----|----|----|----|----|----|
| DIF. Puntos | | | | | | |
| A.A.T.E.D.Y.C. | 7 | 6 | 1 | 0 | 0 | 31 |
| 7 | +24 | 13 | | | | |
| Patagonia | 6 | 5 | 0 | 1 | 1 | 32 |
| 10 | +22 | 10 | | | | |
| Olympic FC | 6 | 5 | 0 | 1 | 1 | 20 |
| 11 | +9 | 10 | | | | |
| Libertad | 6 | 4 | 2 | 0 | 15 | 8 |
| +7 | 10 | | | | | |
| Unión Austral | 6 | 3 | 0 | 3 | 3 | 16 |
| 17 | -1 | 6 | | | | |
| Atlético RG | 7 | 3 | 0 | 4 | 4 | 10 |
| 18 | -8 | 6 | | | | |
| Spordivas | 6 | 2 | 1 | 3 | 3 | 9 |
| 6 | +3 | 5 | | | | |
| Atlanta RG | 6 | 2 | 1 | 3 | 3 | 14 |
| 14 | 0 | 5 | | | | |
| Deportivo Sur | 7 | 2 | 0 | 5 | 5 | 19 |
| 26 | -7 | 4 | | | | |
| Sol Naciente | 7 | 0 | 1 | 6 | 6 | 8 |
| 22 | -14 | 1 | | | | |
| Juventus | 6 | 0 | 0 | 6 | 5 | 40 |
| -35 | 0 | | | | | |

La desocupación fue del 7,6% en el segundo trimestre y afectó a más de 1,6 millones de argentinos

El conglomerado Ushuaia-Río Grande registró una tasa de desocupación del 6,2%

El desempleo creció 1,4 puntos porcentuales en el último año, pasando de una tasa de 6,2% en segundo trimestre de 2023 a 7,6% en igual período de este año, según el último estudio de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) publicada por el Indec. En el contexto patagónico, la tasa de desocupación fue del 5,4%, con importantes diferencias entre las ciudades. Mientras que Viedma registró la cifra más baja, con solo un 0,9% de desempleo, Comodoro Rivadavia alcanzó un 3,6% al igual que Río Gallegos, mientras que Ushuaia-Río Grande 6,2%. Tomando en cuenta el tamaño total de la población, se deduce que hay 1.625.000 desocupados en el país, lo que representa un aumento de 336.000 personas en la comparación interanual.

Buenos Aires.- La cifra es mayor al 6,4% del mismo período de 2023 y apenas más baja que la registrada en el primer trimestre de este año (7,7%).

Un dato interesante es que al mismo tiempo creció la tasa de actividad (subió de 47,6% a 48,5%) y la tasa de empleo (44,6% a 44,8%). ¿Cómo se explica esta situación? El incremento de la población económicamente activa -PEA- demuestra que hay más personas activas en el mercado laboral. Según los economistas, esto responde a la situación recesiva de la economía y a la

Por otra parte, se puede poner en discusión la calidad de los nuevos empleos generados. Medido en números, la cantidad de ocupados creció de 19.003.000 a 19.278.000, lo que marca una diferencia de 275.400 personas aproximadamente. Entre ellos, 78.100 se sumaron al sector formal registrado, mientras que uno 246.100 consiguieron trabajo informal, por lo que no tienen descuento jubilatorio ni actualizaciones salariales por paritarias.

Así, el total de empleados registrados ascendió a 13.292.000, mientras que el empleo en negro creció a



En el contexto patagónico, la tasa de desocupación fue del 5,4%, con importantes diferencias entre las ciudades. Mientras que Viedma registró la cifra más baja, con solo un 0,9% de desempleo, Ushuaia-Río Grande 6,2%

pérdida de poder adquisitivo de los salarios, situación que condujo a que otros miembros del hogar salieran a buscar una nueva fuente de ingresos.

Ahora bien, de las personas que se incorporaron al mercado, una parte consiguió trabajo (por eso aumentó el empleo), pero la mayor cantidad de personas aún lo siguen buscando (por eso creció el desempleo).

MÁS INFORMALIDAD

El aumento del empleo es en sí una buena noticia, pero tiene varios atenuantes que se deben tener en cuenta. Por un lado, hay que considerar que en el último año la población económicamente activa creció en más de medio millón de personas, y apenas una parte logró su propósito de conseguir un trabajo, lo que significa que el mercado laboral no es lo suficientemente fuerte como para captar a todas las personas que salen a buscar trabajo.

7.400.000 personas en el total país.

Lo más preocupante, es que este escenario tiende a profundizarse. Si se comparan los resultados de la EPH del primer trimestre del año con los datos del segundo, se observa que el empleo registrado perdió 60.400 trabajadores, mientras que el empleo en negro sumó a 328.300 personas. Aunque son múltiples los factores que explican esa situación, uno de los más determinantes es el efecto del freno de la obra pública. La decisión de Nación de dejar de financiar proyectos de infraestructura llevó a que decenas de miles de trabajadores de la construcción que estaban registrados pasaran a trabajar en la informalidad.

DÓNDE HAY MÁS DESOCUPADOS

Además de los datos nacionales, el Indec publica trimestralmente las estadísticas de empleo y desocupación por jurisdicción y región geográfica. En este



caso, se encuentran diferencias notables entre algunos de los 31 principales aglomerados urbanos. Sin ir más lejos, dentro del Gran Buenos Aires es muy diferente lo que pasa en CABA, donde la tasa de desempleo es del 5,4% y en el resto de los partidos del Gran Buenos Aires, donde la desocupación es del 9,1%.

Dentro de Cuyo, la tasa de desempleo más alta es la de Gran Mendoza (6,1%) y la más baja es la del Gran San Juan (3,6%).

En el Noreste las diferencias son muy significativas. Dentro de esa región está Formosa, con una tasa de desocupación del 2,6%, y está Gran Resistencia, con un 11%.

En lo que respecta al Noroeste, sobresale con la desocupación más baja del país la jurisdicción de Santiago del Estero-La Banda (0,7%). En esa misma región, la desocupación más alta se observa en Gran Tucumán-Tafí Viejo (7,3%).

En la región Pampeana, el desempleo más bajo está en el Gran Paraná (3,7%) y el más alto en Gran La Plata (9,9%).

REGIÓN PATAGONIA

En la Patagonia, el conglomerado Rawson-Trelew registró la tasa de desocupación más alta de la Patagonia durante el segundo trimestre de 2024, alcanzando un 9,0%. Según el informe del INDEC, esto representa un aumento de 2,3 puntos porcentuales respecto al trimestre anterior.

En el contexto patagónico, la tasa de desocupación fue del 5,4%, con importantes diferencias entre las ciudades. Mientras que Viedma registró la cifra más baja, con solo un 0,9% de desempleo, Comodoro Rivadavia alcanzó un 3,6% al igual que Río Gallegos, mientras que Ushuaia-Río Grande 6,2% y Neuquén 6,3%.

A nivel nacional, el índice de desocupación subió al 7,6% durante el mismo período, lo que marca un incremento respecto al año anterior

MATERIALES & SERVICIOS
SEVILLANO S.R.L.

Hace más de 60 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577